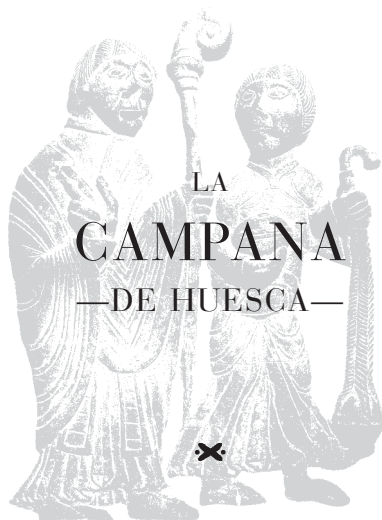


Carlos Laliena Corbera



Equipo 

*Dirección:*

Guillermo Fatás y Manuel Silva

*Coordinación:*

M<sup>a</sup> Sancho Menjón

*Redacción:*

Álvaro Capalvo, M<sup>a</sup> Sancho Menjón, Ricardo Centellas  
José Francisco Ruiz

Publicación nº 80-69 de la  
Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón

Texto: Carlos Laliena Corbera

I.S.B.N.: 84-95306-50-6

Depósito Legal: Z. 1747-00

Diseño: VERSUS Estudio Gráfico

Impresión: Edelvives Talleres Gráficos

Certificados ISO 9002



# ÍNDICE



Introducción	5
ICONOS DE LA HISTORIA: <i>LA CAMPANA DE HUESCA</i> , DE JOSÉ CASADO DEL ALISAL	10
Un símbolo pintado	10
Obras menores	18
NOVELAS EJEMPLARES: LA CAMPANA DE HUESCA EN LA FICCIÓN CONTEMPORÁNEA	23
<i>La Campana de Huesca</i> , de Antonio Cánovas	23
La Campana en la narrativa reciente	34
HISTORIAS CÉLEBRES: LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA ANTE LA CAMPANA DE HUESCA	41
Los historiadores aragoneses	41
La historiografía moderna	45
ÉPICA Y ROMANCES: LA TRADICIÓN MEDIEVAL DE LA CAMPANA DE HUESCA	51
El cantar épico	51
Fundamentos clásicos del mito	57
Romances y dramaturgia en el siglo XVI	62

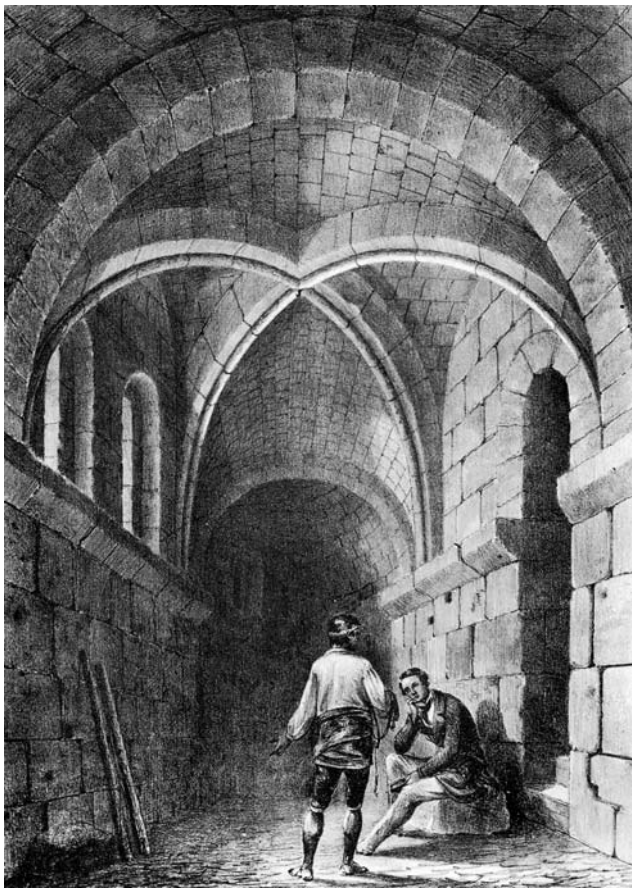
LA IRA DEL REY	69
Las fuentes históricas	70
El inicio del reinado de Ramiro II	73
La rebelión nobiliaria	84
Bibliografía	91

## INTRODUCCIÓN



**L**a Campana de Huesca evoca una leyenda pintoresca, que corresponde a un supuesto episodio histórico del siglo XII. Esa vieja leyenda cuenta cómo el rey Ramiro II, un monje del monasterio de Tomeras elevado al trono a la muerte de su hermano Alfonso, tuvo que hacer frente a la insubordinación de sus nobles. Mientras el desgobierno y la violencia se enseñoreaban del reino, el monarca solicitó consejo al abad de su monasterio para recuperar el poder. El venerable abad hizo salir al mensajero al huerto conventual y ante sus ojos procedió a cortar las ramas que sobresalían del plantel. Ramiro, que entendió el mensaje, hizo convocar Cortes en Huesca para mostrar a sus gentes, según dijo, una gran campana que las llamase a la obediencia debida. Cuando los magnates fueron invitados a curiosearla, contemplaron con horror que estaba formada por las cabezas de los nobles más revoltosos, una de las cuales, colgando, simulaba sarcásticamente un badajo. Las cabezas cercenadas decapitaron la rebelión y el reino quedó pacificado mediante este expeditivo procedimiento.

Desde el siglo XIII, la Campana se convirtió en un mito, el de la severa justicia del rey monje, que, desde entonces, ha figurado en el imaginario histórico aragonés, en la cons-



*La cripta donde la tradición sitúa la acción de la Campana del rey Monje, según grabado de Parcerisa publicado en el Aragón de Quadrado (1844)*

trucción de la historia nacional hispana y, naturalmente, en la gloria local de la ciudad donde está la cripta del palacio de macabro recuerdo. Pero la eficacia simbólica de cualquier fábula como la descrita depende de su capacidad para adaptar alguno de los arquetipos míticos que, en un número relativamente limitado, circulan en el seno de la cultura popular occidental y cuyo origen es ancestral. En este caso, Heródoto es el primer testimonio de una fórmula —el consejo de cortar cabezas igual que se cortan las ramas altas— que refleja gráficamente la mezcla de astucia y dureza necesarias para gobernar una ciudad o un reino. Al recoger esta tradición de procedencia oriental, el historiador griego dio carta de naturaleza a uno de esos arquetipos, que después de él diversos autores latinos utilizaron bajo la forma de anécdotas de similar contenido, aplicadas a acontecimientos de la Roma arcaica, y que, a través de ellos, acabó incorporado al relato medieval.

La supervivencia de un mito es fruto también de su flexibilidad para ser reutilizado en contextos sociales, políticos e ideológicos muy variados. Si la Campana de Huesca perduró fue porque la remodelación legendaria del suceso histórico servía a los intereses de una monarquía feudal en conflicto con sus nobles durante el siglo XIII, problemas que se prolongaron hasta la “Unión” de 1348. La *Crónica de San Juan de la Peña* —redactada pocos años después de esa fecha por mandato de Pedro IV—, el primer testimonio de esta leyenda medieval, es fiel reflejo de

la necesidad de recordar a los miembros de la nobleza la actuación excepcional contra sus antepasados de un rey de la propia dinastía. Esa función ejemplarizadora encaja bien con el concepto de Historia como relato de hechos notables que caracterizó a la historiografía desde el siglo XV; ello aseguró para la leyenda una transmisión, en la que destaca Zurita, al periodo de formación de la conciencia nacional, cuando la argucia de Ramiro II adquirió múltiples significados nuevos.

La estructura de la alegoría del poder subyacente en la Campana es particularmente dramática y didáctica, dos aspectos que favorecieron su reutilización en la pintura y en las novelas de ambientación histórica, las formas narrativas de vocación popular del siglo XIX. La fábula mítica alcanzó su gran momento durante la Restauración, al empaparse de connotaciones ideológicas —la defensa del poder real desde una perspectiva conservadora—, al mismo tiempo que insuflaba las velas del patriotismo oscense.

Convertido en un símbolo de la cultura romántica, el mito de la Campana llega hasta nuestros días muy vivo, gracias, en especial, a la intensificación de los valores localistas, que en buena medida han ganado la partida a la gran historia de España, tal y como era concebida a finales del XIX.

El propósito de este libro es seguir la trayectoria de esta remota historia de carisma, violencia y poder, en sentido



inverso: desde el aspecto más evidente hoy, la imagen creada por el famoso cuadro de Casado del Alisal, retrocediendo hacia las ficciones románticas, las historias y las revistas decimonónicas, los anales modernos, los romances, las crónicas medievales, el cantar de gesta y las narraciones alegóricas de la Antigüedad, para concluir, a modo de epílogo, con el hecho histórico que describe la leyenda.



*Gran sala del Palacio Real de Huesca, en el ala oeste del actual Museo Provincial.  
Al fondo, a la izquierda, el acceso al sótano de la torre románica, el supuesto  
escenario de la Campana; por la escalera se accede a la sala de Doña Petronila  
(Foto: G. Bullón)*

ICONOS DE LA HISTORIA:  
*LA CAMPANA DE HUESCA,*  
DE JOSÉ CASADO DEL ALISAL



**UN SÍMBOLO PINTADO**

La instauración del Estado liberal en la España del siglo XIX fue acompañada por el desarrollo de un vigoroso esfuerzo por plasmar el pasado de la nación. La naciente burguesía hispana requería de sus artistas plásticos representaciones cuyo fin último era, naturalmente, ideológico. Se les pedía que desarrollasen en grandes frescos la encarnación histórica de los valores esenciales de una clase social que aspiraba a ejercer el poder en un país insuficientemente articulado. La Historia se abordaba desde la perspectiva del presente: se consideraba necesario discernir, en los hechos destacados de épocas precedentes, las vivencias con las que se identificaban los contemporáneos o las consecuencias que creían decisivas para su tiempo.

En el catálogo de estos valores, hay al menos tres que la pintura de historia asume como primordiales: el nacionalismo —entendido como el recuento de los orígenes, más que la expresión de la identidad de la nación—, la libertad y la religión. El distinto énfasis puesto por los artistas en

estos aspectos traducía las diferencias de orientación ideológica, con las que se alineaban los críticos, los intelectuales madrileños y —conviene no olvidarlo— las masas populares, que asistían, fascinadas en muchas ocasiones, al despliegue de inmensas telas cubiertas de escenas variopintas que ilustraban la historia española.

El resultado, amparado por el mecenazgo del Estado, fue un género muy peculiar, destinado a la exhibición pública, que es difícil apreciar actualmente. En general, estas pinturas aspiraban a una reconstrucción arqueológica de los acontecimientos que ha quedado irremediamente aquejada de teatralidad, anacronismo y tendencia al pastiche. Sin embargo, sus imágenes constituyeron la forma canónica de recreación del pasado para las generaciones que vieron surgir la España contemporánea, y su influjo fue tan poderoso que muchas siguen presentes en la memoria colectiva. Los textos escolares, las enciclopedias y los grandes libros ilustrados reproducen sin cesar estos cuadros, haciéndonos ver los episodios nacionales con los académicos ojos del siglo XIX.

Entre esos iconos de la historia patria tiene un lugar preeminente *La Campana de Huesca*, lienzo pintado en 1880 por José Casado del Alisal en Roma, donde era director de la Real Academia Española de Bellas Artes. El autor escogió mostrar el instante final del drama, cuando los nobles aragoneses entran en la mazmorra donde ha tenido





*La Campana de Huesca, por José Casado del Alisal, 1880  
(Ayuntamiento de Huesca) (Foto: S. Alviria)*

lugar la matanza de sus parientes y contemplan horrorizados el gesto real que les muestra el objeto de sus burlas —la campana— convertida en un símbolo de la justicia y el poder. La luz se concentra en los recién llegados, que se agolpan en la escalera con gestos de rabia y temor, mientras en la semioscuridad, entre los cuerpos sin vida y el círculo de cabezas cortadas, Ramiro II sujeta a un enorme mastín negro. En primer plano, las cabezas desperdigadas y la sangre que empapa el suelo resaltan a la altura del espectador, uniendo las cualidades casi táctiles de la pintura de Casado con la morbosidad que desprenden los restos, posiblemente pintados del natural.

No hace falta insistir en la variedad de tipos, actitudes y vestimentas —multiplicada mediante el uso de las texturas: ropajes, cotas de malla, calzas, capas, adornos, etc.—, que contrasta con la rudeza de los muros y la apariencia general de la mazmorra, para la que, seguramente, se inspiró en algún grabado contemporáneo. Sin ánimo de hacer un comentario artístico de la pintura, conviene remarcar la deliberada artificiosidad tanto de la perspectiva como de la iluminación, que traicionan a conciencia la presunción de naturalismo que se quería otorgar a la escena. Casado se olvidó de cualquier realidad lumínica o espacial a fin de conseguir un efecto netamente dramático y psicológico. De este modo, en *La Campana* se ponen de relieve algunos de los mejores logros de este género, particularmente la honestidad de un esfuerzo pictórico colosal y la efi-

ciencia técnica, pero también el convencionalismo, que se reviste de tintes académicos, y la puesta en escena, emparentada más con el teatro que con cualquier procedimiento plástico.

La obra tuvo una acogida espléndida y su autor recibió la banda de la Orden de Isabel la Católica; Emilio Castelar hizo una encendida defensa de la conveniencia de que fuera adquirido por el Estado —«Es uno de los grandes cuadros de historia que tenemos y es necesario que estos grandes cuadros de historia se protejan por los Estados», afirmó— y gracias a su intervención se compró en 1882, por 35.000 pesetas, para el Museo del Prado. En los años siguientes, se expuso en Múnich —donde fue premiado—, Viena, Düsseldorf y, finalmente, en París, en 1889. Depositado en 1921 en el Senado, desde el 30 de octubre de 1950 se conserva en la Sala del Justicia del Ayuntamiento de Huesca.

Las críticas de la época se mueven entre la admiración más incondicional y las disquisiciones sobre el “realismo” de trajes, gestos y emociones, así como acerca del color dominante en el cuadro, tenido por demasiado elegante para ser verdadero. Es difícil, sin embargo, saber qué se esconde detrás de muchas de esas críticas. En ocasiones, las propuestas de verismo histórico son tan falsas e impostadas como el propio lienzo o más y, en otras, parece como si el resuelto ejercicio de Casado despertase senti-

mientos contradictorios —se aprecian «la inspiración, el estudio y el sentimiento», pero no «la paleta»; o, al revés, la calidad en detrimento de un tema extraño—. Es posible que algunas de estas reseñas estuviesen dictadas por la inclinación ideológica de los críticos. En efecto, José Casado había sido, desde los años sesenta, un abanderado de la burguesía conservadora frente al “demócrata” Antonio Gisbert, famoso autor de cuadros como *El fusilamiento de Torrijos*, entre otros.

*La Campana* es buena muestra de que Casado del Alisal no cambió mucho en los años siguientes, pero los tiempos sí lo hicieron. Juan Pablo Fusi ha definido la etapa liberal como «una revolución tranquila y lenta que fue cambiando el país», en el que las convulsiones de la instauración del régimen republicano y la guerra carlista acentuaron la vocación conservadora. La pintura de historia fue, de este modo, perdiendo su vocación de instrumento ideológico y se acomodó a los intereses de una burguesía reconciliada en torno a valores más o menos admitidos por todos. Las obras en este periodo tendieron a la rutina y, sobre todo, al detalle que buscaba el lado humano de los personajes históricos, a los que inevitablemente, aunque sin querer, banalizaba.

En ese contexto de decadencia de un estilo obsoleto en sus fines ideológicos y saturado de academicismo, Casado se aferró a un tema «más grande que la vida», con perso-





*Obispo y acólito con incensario, detalle del sarcófago de la condesa doña Sancha, tía carnal de Ramiro II el Monje (hacia 1100)*

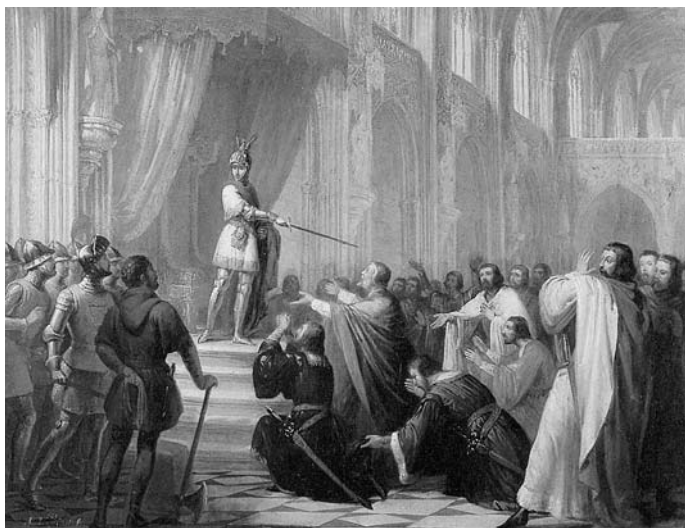
najes excepcionales y alto contenido dramático, desde una visión inequívocamente conservadora. Bajo la idea más evidente que transmite, la de la justicia que a todos alcanza, hay un trasfondo que exalta el castigo de los rebeldes contra el poder estatal, un poder encarnado por el monarca. Se trata de plasmar la justificada violencia del rey para dominar a los insumisos. Para Casado —y para muchos de los espectadores de los primeros tiempos de la Restauración—, soluciones como la representada en el lienzo eran preferibles al desorden social. En otros términos, Ramiro era un ejemplo excelente de soberano firme, capaz de reprimir con mano dura las amenazas internas para el Estado; todo un manifiesto, si se tiene en cuenta que, concluido en 1880, el cuadro fue empezado no mucho después de la restauración borbónica, en diciembre de 1874.

### **OBRAS MENORES**

Casado del Alisal no fue el único que trató este asunto en el marco de la pintura de historia. Antonio Esquivel (1806-1857) lo recreó en una tela, depositada en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, que ha suscitado dudas al especialista Carlos Reyero respecto al episodio. En principio, éstas no parecen razonables, puesto que la escena que muestra la obra —el rey señalando a los nobles que van a ser castigados por un verdugo— se adecua bastante bien a la idea general de la Campana. La pieza, donada por

unos mecenas, los Siravegne, al museo sevillano, es anterior a 1850 y se puede relacionar con la obra de teatro de A. García Gutiérrez *El rey Monje*, estrenada en 1837.

Este cuadro nada tiene que ver con el monumental de Casado. De hecho, no deja de ser algo convencional situarlo dentro de la pintura de historia, de la que puede ser, en todo caso, un precedente, más por el tema que por la ideología, la técnica o los medios de representación.



La Campana de Huesca, por Antonio M. Esquivel, hacia 1850  
(Museo Provincial de Sevilla)

Á. Azpeitia y J. P. Lorente apuntan que «la composición [...] es tan gesticulante y romántica que denuncia a gritos la inspiración teatral», mientras que las armaduras, los vestidos y el escenario carecen de cualquier fundamento histórico. Es preciso tener en cuenta que este estilo artístico se caracteriza por la voluntad de verosimilitud y, a partir de F. Pradilla, llega incluso a propugnar una especie de “realismo” en la figuración. Sin esta exigencia de verdad, que enlaza con el desarrollo de la historiografía positivista, convencida de poder narrar los acontecimientos “tal como fueron”, las obras pictóricas que rememoran hechos históricos —abundantes, por otra parte— carecen de un elemento fundamental para incluirlas en el movimiento historicista de la burguesía liberal. La obra de Esquivel es una estampa romántica que pretende ser elegante y discreta, pero no un ejemplo aleccionador arrancado del pasado. Por tanto, y a diferencia de *La Campana de Huesca*, su influencia en la evolución del mito es nula, al igual que la de una especie de boceto atribuido a Anselmo Gascón de Gotor (1865-1927), en el que aparece el monarca en una pose mayestática junto a una cadena y un gancho, que cuelgan preparados para recibir la cabeza de los culpables.

El enorme lienzo de Casado (3,50 x 4,75 m) borró cualquier imagen anterior de la Campana. Su fuerza visual era tan potente que se erigió, desde el final del siglo XIX, en la representación canónica del suceso que, a su vez, adquirió una vitalidad renovada gracias al cuadro. Puede servir



La Campana de Huesca, atribuido a Anselmo Gascón de Gotor  
(Ayuntamiento de Huesca)

como ejemplo de la presencia apabullante de este icono en el imaginario colectivo un pequeño libro de la Casa Editorial Araluce (Barcelona, 1928), dentro de la colección “Las obras maestras al alcance de los niños”, titulado *La campana de Huesca. Leyenda del reinado de Ramiro II el Monje narrada a la juventud por Juan Gutiérrez-Gili*. En la “dedicatoria a guisa de prólogo”, el autor afirma que «todos [los niños lectores] habréis oído hablar de la *Campana de Huesca*, pero no todos estaréis enterados de una manera

exacta de los hechos». El librito quiere satisfacer su curiosidad y, según el propio Juan Gutiérrez, «del deleite que la lectura os produzca, han de quedar dos elementos de provecho en vuestra memoria: el enriquecimiento de vuestra ilustración sobre la historia patria y la lección que de un hecho insigne siempre se desprende». A continuación pregunta: «¿Habéis visto un cuadro que anda reproducido en muchos libros y que representa una especie de guerrero que retiene un perrazo de una cadena, en medio de un calabozo o subterráneo? [...]. Ese cuadro se titula *La Campana de Huesca* y en él, un pintor valenciano del pasado siglo, Casado del Alisal, ha perpetuado el hecho más impresionante de la vida y del reinado de don Ramiro II». Es innecesario valorar el rancio conservadurismo de este texto de educación infantil, pero sí merece la pena recuperar la idea de una pintura que perpetua un hecho insigne para edificación de las generaciones futuras.

Ése era el destino de la obra de Casado, pero la II República y la Guerra Civil acabaron con la monarquía alfonsina y, en los años cuarenta, el mensaje inscrito en el lienzo (la venganza del rey y del Estado sobre los rebeldes) era poco apropiado para cubrir la pared del antiguo Senado. Relegarlo a la provinciana ciudad oscense fue una solución bastante obvia que coincidía, a la vez, con un repliegue de la leyenda al ámbito local y con el menosprecio por el estilo de la pintura en que fue realizado, polvoriento recordo olvidado por las vanguardias artísticas del siglo XX.

# NOVELAS EJEMPLARES: LA CAMPANA DE HUESCA EN LA FICCIÓN CONTEMPORÁNEA



## **LA CAMPANA DE HUESCA, DE ANTONIO CÁNOVAS**

**E**l morboso tema de la leyenda contribuyó a su renacimiento en los medios románticos del Madrid de principios del siglo XIX: el contraste entre la muerte violenta de los nobles y la audacia del rey captaba la sensibilidad de un público creciente que requería emociones fuertes. Las revistas de la prensa romántica constituían el refugio natural de grabados como los relacionados con la Campana; en ellas, poemas y artículos encontraban sitio junto a ilustraciones, cuadros costumbristas y narraciones míticas. Así, el *Semanario Pintoresco Español* —fundado en 1836— ofreció sus páginas a este episodio en 1840, 1842 y, de nuevo, en 1853, durante la etapa inicial de la infiltración de la Campana en la ficción novelesca.

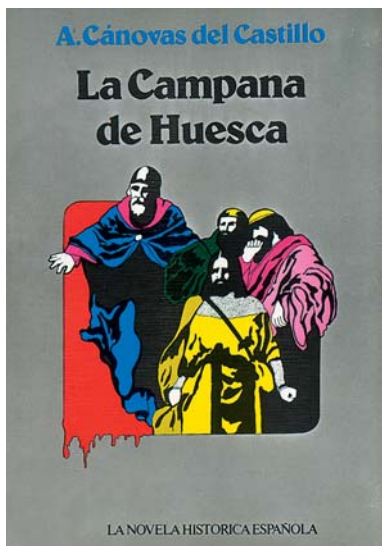
Desde 1829, la traducción de los relatos de Walter Scott favoreció la proliferación de una literatura de ambiente histórico, generalmente medieval. Los escritores románticos utilizaron la novela histórica para crear personajes de desahoradas pasiones que fracasaban inevitablemente. No produjeron obras destacables, pero su influencia hizo que el

modelo perviviera largamente. A partir de los años cuarenta, este tipo de narrativa evolucionó hacia la novela de aventuras localizada en un marco vagamente emparentado con los sucesos reales, que no pretendía exactitud en descripciones, personajes y acontecimientos. Uno de los títulos

más característicos —y, con toda probabilidad, de mayor éxito— de esta singular literatura fue *La Campana de Huesca*, de Antonio Cánovas del Castillo.

Como es sabido, Cánovas fue el hombre que diseñó el armazón político de toda una época española, la Restauración. No era en absoluto un romántico, a pesar de que, como veremos, su pluma era perfectamente capaz de saquear el arcón de adornos literarios de esta procedencia. Provinciano en Madrid, hombre

hecho a sí mismo, de mal aspecto físico pero de una notable capacidad intelectual, «su prestigio provenía de ser un gran trabajador en una sociedad perezosa» (R. Carr). Fue un estudioso de mérito que presidió la Real Academia





de la Historia, un orador convincente y un político pesimista, pragmático y persuadido de la grandeza del pasado de España. Vinculado al *Semanario Pintoresco* desde 1847, alcanzó altos cargos en la Administración con O'Donnell y la Unión Liberal.

En sus años de formación, escribió una novela con el argumento de la Campana. Se inspiró en las descripciones ya mencionadas del *Semanario Pintoresco* y en un viaje a Huesca —septiembre de 1851— que, a no dudar, excitó su imaginación de historiador pero dejó bastante frío su talento de hombre de mundo, fuera éste cual fuese. En el capítulo que introduce la obra, describe la ciudad en términos poco complacientes:

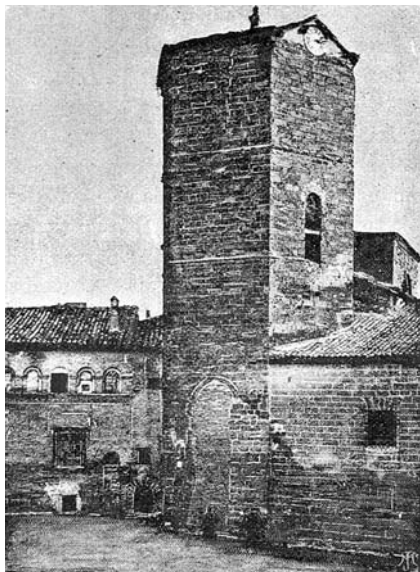
«Aún quedan en pie algunas de sus noventa y nueve torres, oscuras unas y fatídicas, risueñas otras y esbeltas, con el disfraz de miradores o azoteas cuidadosamente blanqueadas, a lo largo del Coso. La puerta *Desircata* está allí arribada a un gótico convento de monjas. Allí está también el torreón ochavado, cuya ancha bóveda sostuvo ha siete siglos la famosa campana de Huesca. Menos alto está que entonces, pero no menos firme y oscuro. Las bizantinas columnas de San Pedro, viejas ya en el siglo XI, dan sombra aún al peregrino y piadoso recogimiento al penitente. Y amenazan al llano todavía las lejanas torres de Mont-Aragón, no menores en fortaleza que las vecinas montañas, donde fue el *Salto de Roldán*. Ciudad lóbrega y triste para quien sólo busque el placer de los ojos: agradable para los

que prefieren la meditación y el silencio; para los que gustan de ver las tumbas de los héroes y de visitar los lugares donde acontecieron las altas hazañas; para los que se apacientan en la memoria, y sienten el amor de lo antiguo».

Monumentos y recuerdos en una “melancólica Huesca” que le suministraron los pocos detalles que necesitaba para recrear la leyenda. De antemano hay que decir que la novela es mala, pese a ser citada en muchas historias de la literatura española, por el autor o por el único rasgo que la redime hoy, un cierto humor soterrado que sugiere que Cánovas no se tomaba muy en serio ni el argumento, ni los novelones como el suyo, ni a sí mismo como escritor. Con todo, *La Campana de Huesca* se publicó en 1852 —cuando su autor contaba veinticuatro años— y se reeditó al menos en 1854, 1886, 1903, 1948 (en la colección Austral), 1950, 1976 y 1997. Como indica J. C. Ara, fue vendida, además, en folletín por entregas con el periódico del mismo nombre de la capital altoaragonesa entre el 5 de diciembre de 1854 y el 5 de abril de 1855. Este mismo investigador apunta a que la edición de 1854 fue corregida por Cánovas en el sentido de una mayor moderación ideológica. Sin embargo, hacer una lectura ideológica de esta obra no parece un camino muy prometedor. A diferencia de la pintura de historia, dotada de una voluntad conmemorativa, la novela histórica —y, en mayor medida, la novela de aventuras— careció de esta intención. La existencia de una abundante prensa política ofrecía un cauce

más evidente para la manifestación de idearios de grupos, facciones o partidos. Cánovas hizo de la redacción de una novela de entretenimiento un divertimento personal lucrativo, en una España cuya población alfabetizada se dobló entre 1840 y 1860, al mismo tiempo que se multiplicaban los folletines y las tiradas de libros.

Se suele afirmar que Antonio Cánovas fue respetuoso con la vertiente histórica, pero es muy probable que sea justamente la libertad con que la afronta un indicio del escaso bagaje ideológico de su *Campana*. Para su composición se basó en los *Anales* de Zurita y en el tomo cuarto de la *Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón* (1849), de Próspero de Bofarull, alguna de cuyas transcripciones cita traducida. Sin embargo, eso no significa mayor rigor, ni siquiera al-

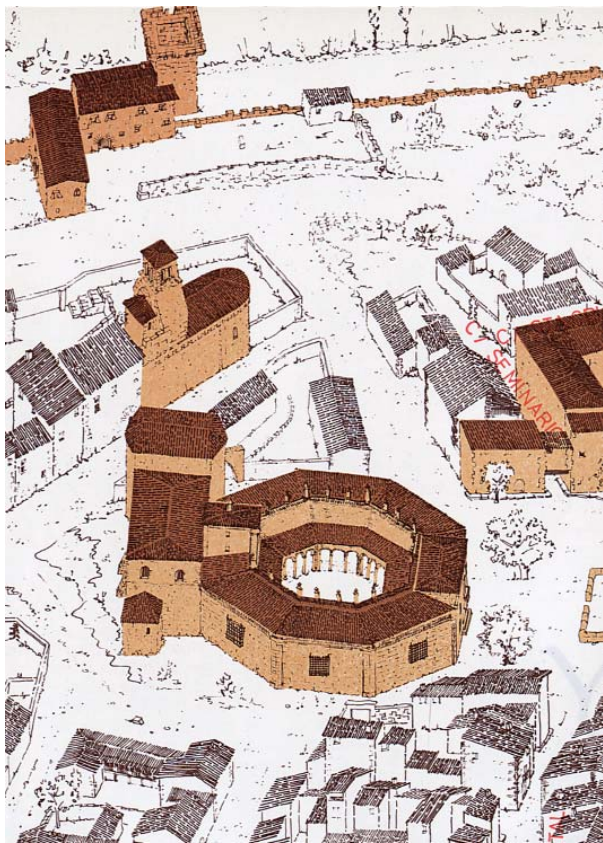


*Iglesia de San Pedro el Viejo de Huesca, a fines del siglo XIX, en el Aragón de Quadrado, 1886*  
(Foto: Joarizti y Mariezcurrena)

gún rigor. Cánovas remozó profundamente el mito ramiense para completar los huecos existentes en la historia e incorporar los elementos amorosos que necesitaba para enriquecer el argumento.

El libro se abre con la coronación de Ramiro II —que, no obstante, lleva un año en el trono y casado (*sic*)—, en la que jura respetar los privilegios de la Iglesia y los fueros a los señores y ricos hombres. Ramiro tiene escrúpulos de conciencia por haber colgado los hábitos y quiere abandonar su condición de rey, algo que no conviene a los nobles, que desean un señor débil. Ellos están al corriente del consejo del abad al monarca y, por tanto, el relato tradicional es tergiversado desde aquí por el autor. Contra el afán del rey por retirarse al convento, se alza también la reina, embarazada; Ramiro accede a permanecer en el poder dos años para asegurar la corona a su hija. Pero cuando, pasado ese tiempo, intenta que sus nobles juren como heredera a Petronila, tropieza con la resistencia más firme: éstos lo consideran un contrafuero e intentan hacerlo prisionero. Aparece entonces un personaje secundario, el almogávar Aznar Garcés, que libera al rey y lo conduce a las montañas con los suyos, con quienes encontrará la fidelidad que le niegan los ricos hombres.

La novela acepta entonces todos los tópicos del género de aventuras: emboscadas, luchas, escapadas nocturnas y encuentros misteriosos. Ramiro se une a Maniferro, un



*El entorno del Palacio Real en el siglo XVIII, según reconstrucción de Antonio y Joaquín Naval: junto a la gran sala y el torreón de la Campana, el edificio octogonal de la Universidad Sertoriana; y, al Norte, la antigua iglesia de San Juan y el torreón de la muralla*



*Retrato figurado de Ramiro II, óleo de Manuel Aguirre  
en el Palacio de Sástago, 1854 (Foto: L. Mínguez)*

valiente guerrero que resulta ser Ramón Berenguer de Barcelona, y la resolución del conflicto entre el poder y el monasterio se aclara rápidamente: el joven conde casará con la niña y recibirá el dominio sobre el reino. La hueste de almogávares y catalanes se dirige hacia Huesca, donde los nobles se aprestan a defenderse. Mientras tanto, se introduce en la ciudad Aznar, quien, con una sentencia falsificada contra estos últimos, reúne a algunos compañeros y asalta el alcázar. Al día siguiente, cuando los ricos hombres acuden al palacio, son ejecutados. Por tanto, Aznar se responsabiliza —según Cánovas— de la bárbara justicia. La novela queda rematada con un torneo en el que los hijos de los muertos reclaman el juicio de Dios y son vencidos por Aznar y un caballero enmascarado, el catalán Ramón Dapifer de Moncada.

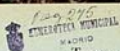
Lo peor de la novela es la incapacidad de Cánovas para conferir carisma a sus héroes. Del protagonista dice: «[...] no ha de decirse por eso que don Ramiro fuese un hombre extraordinario en el bien o en el mal [...]. Lejos de eso, lo que principalmente lo distinguió en la vida fue su vulgaridad misma, fue el parecerse al común de los mortales». Su trasunto heroico, Aznar Garcés, carece de atractivo incluso para el autor. Los sentimientos son tan inexpresivos como los protagonistas y únicamente tienen interés dos elementos del argumento: el motivo de la rebelión de los nobles —la negativa a aceptar a una mujer como heredera del trono—, inspirado en la sucesión de Fernando VII

en 1833, y la afirmación de los fueros como guía de los señores, ligado a la Unión aragonesa de 1283, que Cánovas conoció a través de Zurita.

Junto a esta novela —única que tuvo alguna repercusión—, hay que citar la “leyenda histórica” del prolífico Manuel Fernández y González, *Obispo, casado y rey (crónicas de Aragón)*, publicada en Granada en 1850 y reeditada en Madrid en 1858. Por su parte, a la obra de teatro de A. García Gutiérrez, ya reseñada, se sumó *Rey y monje*, de Angel Guimerá, que estrenó esta pieza en Barcelona, en 1890; posee la peculiaridad de haber sido escrita en catalán. A juzgar por los comentarios de la época, se trata de dramones románticos en los que la figura de Ramiro II aparece dominada por pasiones contradictorias, a cual más intensa: el ascetismo del monasterio y la ambición del poder, el amor por su mujer y los celos vengadores, todo lo cual culmina en la crisis de la Campana.

Si el cuadro de Casado fue decisivo en la perduración del mito, transformado en una imagen indeleble, el libro de Cánovas no alcanzó siquiera a modificar la configuración de la leyenda, a pesar de su popularidad. Sin embargo, tuvo efectos significativos en la propia Huesca. El recuerdo de esta gloria patria y el renombre del autor hicieron que los liberales oscenses adoptasen este título al fundar *La Campana de Huesca. Periódico Político Liberal*, que vio la luz el 7 de noviembre de 1854 y sobrevivió





PUNTO DE VENTA.
Huesca, imprenta y librería de Doña María Peris.
En los partidos, en todas las administraciones de correo.
La correspondencia franca de parte al administrador D. Juan Rosado.

LA CAMPANA DE HUESCA,

PERIÓDICO POLÍTIPO DE HUESCA.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
Huesca por un mes. 4 rs.
Partidos. . . . . 5.
Los comitados y juntas se insertará a precios convencionales.
Este periódico se publica los martes, jueves y sábados.

Huesca 6 de Noviembre.

Las puertas de la representación nacional van a abrirse en un momento a los electores del pueblo parten presurosos de todos los ángulos de la península a ocupar el puesto de honor que la voluntad nacional les ha concedido.

¿Se cumplirá esta en el modo y forma que el ilustre virey don Luchana anhela y tiene significación en todos sus actos públicos y privados, desde el instante que oyó los votos de nuestros hermanos de Zaragoza?

He aquí la pregunta que resaca incontinentemente en nuestros oídos. Los verdaderos amantes de las instituciones representativas, todos aquellos en cuyos pechos arde la llama santa de la libertad, abrigun una profunda fe, en que el día ocho del actual inaugurará una nueva era de prosperidad y de venturoso porvenir para las destinos de nuestra patria.

Grandes son, en verdad, las cuestiones que van a agitarse, e inmanca la responsabilidad que ante Dios y los hombres pesará sobre las conciencias de los diputados de la Asamblea Constituyente, si no cuentan con las dotes convenientes y con el temple de alma necesario para abordarlas con templanza y resolverlas con prudencia, era sobreponiéndose

alose a las miserables exigencias de los antiguos y disueltos bandos, ora acallando en aras del más intenso patriotismo sus aspiraciones personales, ya sirviéndose de foro hincabeber las lecciones de la experiencia, ya teniendo presente los amargos frutos que han llevado las defeciones continuas y las apoplejadas freveradas de las emincencias políticas.

Lágrimas en el momento de su epónimo, el país no les ha merecido nada útil ni de provecho en el largo período que por fortuna suya, degraacia nuestra y menoga de legítimos derechos han estado al frente de sus destinos: su historia política no abraza mas páginas que las de los altos puestos que su mismo escalario, ni comprende otros hechos que el relato de los deslices alcanzados, con escándalo general en favor de los individuos de sus familias ó en el de los agentes electores, que no contaban, para vezotar a la sombra del presupuesto, con otros servicios que las vinculos de la sangre, ó el tabernáculo de la voluntad de los Comarcas.

Afortunadamente esas plantas parásitas, esos camaleones políticos, han desaparecido en su mayor parte de la escena, y dejado el pueblo, mal de su grado, a otras entidades que, a pesar de no hallarse del todo purificadas en las aguas del Jordán, cuentan sin embargo con algunos títulos a la consideración general.

Los representantes, que van a ser el eco de las necesidades y aspiraciones de esta provincia cerca del gobierno y en el santuario de las leyes, se encuentran colocados en una situación muy independiente, asaz ventajosa. Los unos, encerrados en sus tándes y sirviedades de escudo sus antecederentes de patriotas, lealtad y janas desmentida honrrador, han considerado que el pueblo era el mejor programa que debían fiatar al viento, y su pasado es lo que los electores, han tenido presente al verificarse con sus poderes: los otros, adalides jóvenes y esdozados, con corazón de furga é imaginación ardiente, han querido demostrar a los electores con sus pomposos programas que las dotes gubernamentales no son patrimonio sólo de los años y del estudio, y los electores, al favorecerlos con sus sufragios, han aceptado sus respectivos programas y tomado acta de las prendas que en ellos aparecían. El tiempo y los hechos evidenciarán lo que son, lo que valen y a donde van. Toda aquellos como estos, animados de los mejores deseos en pro de los intereses sagrados que les han sido confiados, llenarán, sin duda alguna, con celo su misión y ocuparán dignamente el puesto que les está reservado en las sesiones del congreso.

El alcalde de los que aspiran a que nuestra regeneración política se verifique paso agigantado, con el clamor de la voluntad nacional de los que intentan

ROMANCES.

LOCO DE AMOR.

I.

Érase un pueblito en el centro Sur de nuestra provincia, una ciudad rica, anosa, deliciosa y con sus ríes arriales heros, se destacaba entre multitud de casitas que en festonadas curvas traían un vistoso cuadro, embuzado y decorado como las ríes de una andaluz; pero como el sol de manera arrojada alumbra.

Granada, que era y los otra es la ciudad á que alumbra, lindando al Norte con montañas altas en colinas que en festonadas curvas traían un vistoso cuadro que sin la más pequeña interrupción se recortaba unas á otras con su her-

mositas ríes, en milícos edificios, sus vistosas casetas, las pobladas traviesas, y el suave murmullo del cascado Duero, que cruzaba entre aquellas ríescas ríes, haciendo no haber mas bien por sus ríescas históricas y poéticas ríes, que por el abandono de su caudal, va a ser hoy el centro de aquesta historia. Hay entre sus numerosos pueos, una abadía favorita para los enamorados que besaban en el silencio la ríesca de su pasión, y como peregrinos hubamos de cruzar al encuentro de dos seres felices, en cuya venosa marca se veía la degraacia de un leproso, su silbido en sus dignos a la capilla de San Antonio.

Era una deliciosa mañana de primavera, y el sol con ríesca á rubor se nos ríesca salía, cuando precedida de una pareja á la que

era número de ríesca, nos encontramos alíados entre los sencillos ríesca que nos sirven de cimiento á la venerada ríesca. A corta distancia de la ríesca, y separados de ella por el Grand edificio, en cuya ríesca apenas se retrataba aquel número grupo de mil dñitos ríesca, como alíados que se abalanzan en el primer alboroto de un anhelo ideal: contemplando ostíes aquella indescriptible alíada de armonías elementos, custodiados entre las ríesca de la noche anterior y la ópera claridad del día que comienza á nacer, cuando alegres saltaban las firmes pajaritas al sol que tal vez nos vea el ríesca del pastor abandonado su lecho para entregarse á un ríesca ríesca, mientras que la bella ríesca desolada de ríesca, ríesca de ríesca ríesca y en dulce confusión los ríesca cañales, marcha con el castaño bajo su ríesca leza, á ríesca ríesca en la forma ríesca se ríesca memoria, desde los lumbros la ríesca, y sus

apenas un año, tiempo justo para sacar por entregas la novela. Lejana herencia de esta efímera publicación fue *La Campana de Huesca. Revista quincenal*, dirigida por Gregorio Gota Hernández, un periodista oscense nacido en 1863. «Nuestro propósito —decía el editorial en el primer número— es reunir en esta revista la historia, literatura, leyendas, tradiciones, biografías, bibliografía, poesía popular y todo cuanto se relacione con el bien y la prosperidad del Alto Aragón». Una ráfaga de cultura —bien que tradicionalista— en una ciudad apagada. Juan Carlos Ara ha seguido atentamente la trayectoria de esta revista entre abril de 1893 y diciembre de 1894, cuando desaparece, y nos ahorra prolongar este comentario, pero lo señalado es suficiente para constatar la relativa prestancia que la leyenda había logrado en la sociedad local. Subrayemos, de paso, que en agosto de 1995 apareció en Huesca otra revista, con idéntica denominación, que renovaba esa tradición de prensa culta.

### **LA CAMPANA EN LA NARRATIVA RECIENTE**

El final del siglo XX ha asistido a una resurrección de la novela histórica, fórmula, que, como sucediera antaño, tiene mucho más de literatura de consumo que de valor creativo intrínseco. La disyuntiva esencial, en estas obras, es la de utilizar protagonistas anónimos —con lo cual derivan hacia la aventura, generalmente—, o bien elegir los gran-

des hombres —con lo que se decantan hacia el historicismo—. José Damián Dieste y Ángel Delgado han optado por la segunda posibilidad en su novela *El Rey Monje. Crónica de Ramiro II de Aragón* (Barcelona, 1999).

Es éste un libro muy distinto del canovista. Sus autores se han aferrado a la historia hasta el punto de que el relato es una dramatización de los principales acontecimientos de la dinastía y del reino, apoyada en los trabajos de los investigadores Antonio Ubieta y Federico Balaguer. Para dar forma a la ficción, recurren al expediente de unos anales escritos por un monje cercano a Ramiro II, equivalentes, en definitiva, a una autobiografía, pero sin las complicaciones psicológicas que ésta conlleva. La tentativa de glorificar al personaje es palpable: Ramiro es sabio, prudente, asceta, apacible, introspectivo y hasta ecologista, aunque ambicioso. Ronda por todo el texto una poco disimulada visión de la historia desde el presente.

Las coloristas descripciones del paisaje sirven para aquilatar el aragonesismo de los autores, acentuado mediante el abundante uso de vocablos y refranes propios de las hablas de los somontanos de Huesca y Barbastro, con el fin primordial de ganar expresividad y arraigo local. Además, la secuencia de los hechos históricos está esmaltada con escenas y adagios castizos, tanto de corte realista como fantástico, extraídos de los repertorios de tradiciones orales. Con frecuencia, estos detalles son impropios del

siglo XII, una falta de adecuación que se refuerza deliberadamente por los exóticos nombres de los personajes que aparecen en ellos.

En apretada síntesis, cabe decir que, para Dieste y Delgado, Ramiro asume el poder por sentido de la responsabilidad hacia el reino y los aragoneses. La independencia de Navarra crea resquemores en los nobles, que se sienten asfixiados por un rey pacífico e inician oscuros movimientos de traición. El asalto de un convoy musulmán protegido en virtud de las treguas firmadas por el monarca es el síntoma más claro de esa situación, al que responde Ramiro apresando y juzgando a los siete señores responsables. La sentencia refleja la justicia del rey, aconsejado



Obispos y abades (siglo XII). Copia de las supuestas actas del Concilio de Jaca (1063).  
Archivo de la Catedral de Huesca

por la lectura de Heródoto, e inspira cantares a los juglares, que comparan la ejecución con la fundición de una campana. El resto del argumento atañe menos al viejo mito y sigue sustancialmente lo que permiten adivinar los documentos ramirenses conservados. Si Cánovas utilizó los elementos más intrascendentes para construir aventuras de poca envidia, Dieste y Delgado se deciden por la verosimilitud histórica en el argumento y por un tratamiento costumbrista de la escritura; ninguno de ellos, no obstante, ahonda en el fundamento último del mito.

Por el contrario, eso sí ocurre en el relato de Francisco Ayala “La Campana de Huesca”, incluido en la obra *Los usurpadores* (Buenos Aires, 1949), un cuento que ya había sido publicado en la revista *Sur* (1943). Sociólogo y ensayista, Ayala (Granada, 1906) es, además, uno de los escritores mayores del siglo que acaba y, en particular, de la literatura hispana del exilio. Con *Los usurpadores*, rompió un largo silencio literario para publicar un libro desgarrado que se hacía eco del intenso sufrimiento de una generación destruida por la contienda civil, la emigración y la guerra mundial. El propio autor especifica en el prólogo que el tema central aborda la cuestión de «que el poder ejercido por el hombre sobre su prójimo es siempre una usurpación», una idea que recalca más adelante: «*La campana de Huesca* —escribe— es una narración que se presenta desde luego como tal. Con directa ingenuidad declara cuál es su asunto: se trata del poder organizado

que el hombre ejerce sobre el hombre, y aparecen en ella seres distintos que viven diversamente esa misma terrible experiencia».

En ese prólogo, Ayala deja entrever la interpretación del relato: «[...] en *La campana de Huesca* la renuncia —inevitable por principio— al poder adquiere el carácter de un destino equívoco». Al aceptar ese poder, “el irresoluto Ramiro” se hace merecedor del título de “impostor”, «pues también los legítimos dominadores usurpan el poder —*non est potestas nisi a Deo*— y deben cargar con él con una abrumadora culpa».

El destino y la impostura son los temas que enhebran sordamente la narración. Por el orden de nacimiento, Ramiro estaba destinado a ser un segundón, con la dignidad pero sin el poder, con la sangre violenta de los reyes pero con el deber de apaciguarla. Para evitar la vileza de esa posición subordinada, abandonó el mundo y se cubrió con la estameña de los monjes. Cuando su renuncia había culminado y él alcanzado la que creía su verdadera suerte, murieron sus dos hermanos mayores, y los nobles le pidieron que asumiera el trono y abandonase «su falso destino». Ramiro lo hizo así, preguntando a Dios «por qué le había hecho aborrecer el poder para luego hacerlo poderoso»; tomó mujer, «como parte de su destino recién manifiesto», y tuvo una hija. Cuando intentó casarla con otro monarca para cederle el reino, los nobles se opusieron y Ramiro

comprendió que, mientras cavilaba, sus barones se habían apoderado de la tierra y había perdido «el poder a que temía, la autoridad de que se avergonzaba». Su sangre le prestó la resolución necesaria para apagar la rebelión y los insurrectos fueron ajusticiados. Ramiro cedió entonces el poder pero conservó «el título y la sombra de rey» y, de este modo, se hizo efectivo su destino originario, de «dignidad sin servicio».

El poder y la sangre constituyen la matriz del mito y Ayala lo expresa mejor que nadie: «El poder corría, por secretos cauces de sangre, de padre a hijo; venía de los muertos e iba a los todavía no nacidos». Con profunda



*Sarcófago romano aprovechado como enterramiento del rey Ramiro II el Monje, en el claustro de San Pedro el Viejo de Huesca (aspecto anterior a la restauración)*

intuición, sugiere que la violenta turbulencia de los nobles configuraba un destino irrenunciable transmitido a través de las generaciones, y que Ramiro, en último término, es fiel a su sangre —que no a su destino de segundón postergado—, zafándose de los ricos hombres mediante una ejemplar venganza. Despojada el mito por Francisco Ayala de los aditamentos del consejo del abad de Tomeras o de la metáfora de la campana —conservada únicamente en el encabezamiento del relato—, lo que resta es la siniestra exhibición del poder, tanto más turbadora cuanto que es efectuada por un monje convertido en rey legítimo y, por tanto, en un doble impostor.



# HISTORIAS CÉLEBRES: LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA ANTE LA CAMPANA DE HUESCA



## LOS HISTORIADORES ARAGONESES

**E**l sustrato del mito es, precisamente, lo que por su índole extraña y atroz dividió desde el siglo XVI a los cronistas, incapaces de entenderlo pero obligados a situar este acontecimiento en los fastos del reino.

Jerónimo Zurita es el más importante de ellos, por su solvencia y por la difusión de sus *Anales* (1562-1579) y de sus *Gestas de los reyes de Aragón* (1578). Su juicio, en esta última obra, más contundente que en los *Anales*, admite escasa apelación: de Alfonso *el Batallador* dice que «a la gloria conseguida por tantas guerras y tantas victorias se añadía el que con él juntamente caían los reinados justos y legítimos». El gobierno de Ramiro quedó sumido en el descrédito, sin duda por la repugnancia que Zurita sentía ante la justicia del monarca, recogida de la *Crónica de San Juan de la Peña*. «Cometió un crimen cruel e inaudito el rey, monje y sacerdote, que había sido constituido rey por consejos ocultos y había tomado posesión del reino casi de precario [...]. Tratando con todo rigor a quince varones principales, cuyos nombres se han divulgado, los trató con

tanta crueldad que a todos los condenó y con muerte inmediata sufrieron el castigo de la perfidia propia o ajena». Recuerda la advertencia del abad del monasterio y la compara con los ejemplos extraídos de Heródoto y de Tito Livio; en todo caso, y pese a estos precedentes, considera que los testimonios sobre la matanza —los documentos

del archivo de Barcelona y los *Anales Toledanos*— son definitivos para garantizar la historicidad. Por el contrario, rechaza como “cuentos de vieja” la supuesta ineptitud de Ramiro para cabalgar y combatir, así como la comparación de las muertes con la fundición de una campana, detalles que sabe que proceden de los romances.

La falta de espacio nos obliga a espigar entre las repeticiones de los cronistas, buscando los elementos nuevos y las perspectivas más personales del mito. A Zurita le siguen Mariana, Blancas, Dormer,



Jerónimo Zurita, autor de los Anales de Aragón, una de las más importantes obras de historia de la Edad Moderna

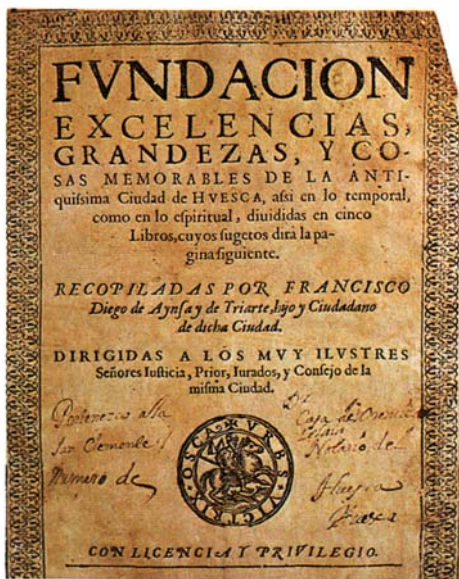
Traggia, Ramón de Huesca y, en general, el grueso de los historiadores modernos. Entre ellos, Diego de Aynsa, autor de la primera historia de Huesca: *Fundacion, excelencias, grandezas, y cosas memorables de la antiquissima ciudad de Huesca*, que vio la luz en 1619. Aynsa era más propenso a la credulidad y combinó las noticias del desprestigio de Ramiro —«Rey Carne y coles o Carnicol, por averse criado en el monasterio [...], por otro nombre el Rey Cugulla»— con matices positivos —«persona muy santa y religiosísima», «muy liberal y franco»—. Copia a Zurita en la descripción de los hechos, pero intercala la explicación de la campana y, sobre todo, añade tradiciones locales: «Segun he oydo dezir a algunos ancianos personas muy fidedignas de Huesca, que los sabían por averlo oydo dezir a sus mayores, el diez y seyseno cavallero que entró fue un tal Ordás, a quien preguntando el Rey, qué faltava a aquella campana, respondió que lengua [es decir, badajol]; y el Rey dixo, “pues vos serviréys de lengua”: y cortándole la cabeça, lo pusieron en medio de aquel círculo. Lo que sé averiguadamente es que los de aquel linage, que es muy antiguo en Huesca, llevan por armas una campana con lengua, y por yugo una mata de col, y sobre ella una Cruz».

De sus comentarios se deduce, asimismo, que a principios del siglo XVII era ya común la creencia de que la ejecución había tenido lugar en la cripta del palacio. Finalmente, Aynsa reproduce el rumor, que confirma personalmente, de que en la iglesia de la orden de San Juan en

Huesca había algunos túmulos con espadas talladas y «en dos o tres» unas campanas grandes pintadas en las losas sepulcrales: «Se ha de creer [...] que verdaderamente aquellas tumbas son las sepulturas de los dichos cavalleros».

Juan Briz, abad de San Juan de la Peña, en su historia del monasterio y del reino de Aragón (1620), califica el episodio de «crueldad horrenda, y más en persona religiosa, si el successo huviera sido verdadero, como muchos se persuaden», y añade

que no se atrevería a negarle verdad, «a lo menos en lo público de este libro: pues también ha de llegar a manos del vulgo, en cuyas orejas suena apaziblemente el sonido desta campana», si no estuviera apoyado por las reservas de historiadores como Garibay, Zurita y Mariana.



Portada de la Historia de Huesca de Diego de Aynsa, 1619

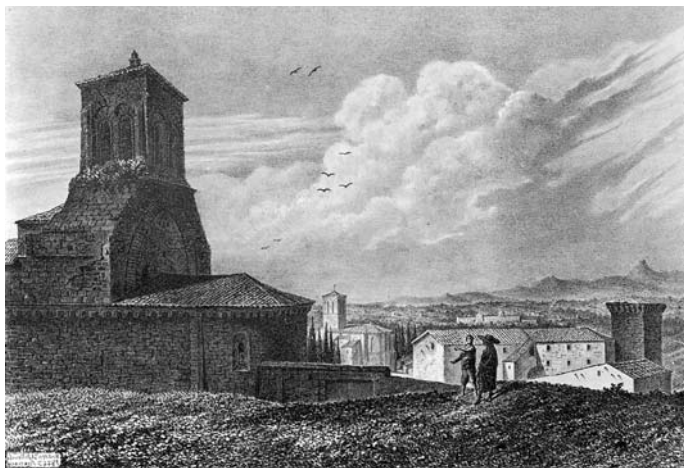
## LA HISTORIOGRAFÍA MODERNA

Las historias nacionales del siglo XIX se muestran igual de reticentes que Zurita, Briz y demás autores en admitir como cierta la poco civilizada actuación del rey; algunas, como la edición de 1851 de la *Historia General de España*, de Modesto Lafuente, o el tomo de Manuel Colmeiro correspondiente a la *Historia* dirigida por Antonio Cánovas, de 1891, se abstienen de mencionarla. Otras, como la redactada también por Modesto Lafuente, de 1877, la desmienten: «Repugna ciertamente así al genio apocado de don Ramiro como a la resolución que luego tomó de abdicar el cetro y volver a la vida religiosa, el hecho ruidoso y la sangrienta ejecución que algunos autores le han atribuido conocida con el nombre simbólico de la Campana de Huesca», arguye; y añade que «la anécdota [...] no se apoya en documento alguno fehaciente», para concluir que es «inverosímil e inadmisibile». El tono es compartido por Rafael Altamira en 1913, en la *Historia de España y de la civilización española*, donde apunta: «No hizo Ramiro II nada de notable, siendo puramente fabulosa la leyenda de *La Campana de Huesca*».

Los historiadores locales, como Carlos Soler y Arqués, tenían menos reservas. Este catedrático del instituto oscense, que escribe en 1864, no sólo acepta la posibilidad de que se produjera el suceso, pese a las dudas que le provoca, sino que utiliza fragmentos de la novela de Cánovas

para embellecer su propia obra. Es quizá el primero que alude a la demolición, en 1850, de la iglesia de San Juan, durante la cual un insistente rumor dice que se hallaron los sepulcros y los cuerpos de los nobles degollados, noticia que reaparece esporádicamente en autores posteriores.

En conjunto, los historiadores aragoneses de finales del siglo XIX —Tomás Ximénez de Embún, Vicente de la Fuente— mantuvieron una posición siempre dubitativa, pero inclinada hacia la admisión de un fondo de verdad en la leyenda.



*Iglesia de San Juan, en Huesca donde se afirma que estuvieron las sepulturas de los ajusticiados por Ramiro II*

Como se puede observar, el problema fundamental que perturba a los autores modernos es la contraposición entre el decoro —de las grandes gestas, de los reyes aragoneses, de la misma escritura de historia—, que pide el rechazo del desagradable incidente que deja malparado al monarca, y las exigencias de una tradición que se remonta a las crónicas medievales. Las disquisiciones a que se libran estos estudiosos son, no obstante, un poco ficticias, puesto que el estatuto histórico de la Campana venía refrendado paradójicamente por la novela de Cánovas y el lienzo de Casado del Alisal desde mediados del siglo XIX. En ambos casos, la reivindicación de su valor historicista y su popularidad hicieron que las discusiones de los eruditos fueran batallas perdidas. Ramiro II y su campana quedaron asimilados a verdades históricas —y de gran porte— al margen de la opinión de unos y otros.

Por tanto, la *Demostración documentada de la falsedad histórica de esta leyenda*, que planteó el canónigo jacetano Dámaso Sangorrín en el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón (Huesca, 1920), se convirtió en un esfuerzo fútil y bastante reaccionario, pero que abrió una vía de análisis —el estudio de los documentos ramirenses— que es la única científicamente posible. Al menos, para indagar sobre el episodio real, porque el mito, en sí mismo, sigue presente en las páginas de Sangorrín: «Esta leyenda de *La Campana de Huesca*, en que no es bella la fábula ni

siquiera original, en que el drama es ferozmente sangriento, pero sin sublimidad ni gallardía, y sin más finalidad educadora que aplaudir la tiranía y fomentar los bajos instintos del vulgo, que siempre ha mirado con animosidad a los magnates» debe ser destruida por el crítico. La leyenda —dice— es «una mancha en la brillante historia de Aragón, y tanto más horrenda y repugnante cuanto que contrasta con las hazañas honrosas de sus reyes, de sus próceres y de sus soldados, y con las sabias instituciones de su justicia [...]. Ni la ciudad de Huesca, para ser ilustre entre muchas, ni el Reino de Aragón para ser glorioso entre los que más



*Retrato del profesor Antonio Ubieta  
(1923-1990), por R. Allepuz*



lo sean, necesitan “Campanas” como ésta que pregonen sus fastos».

Con el firme propósito de borrar este baldón, Sangorrín reconstruyó las listas de los nobles que confirmaron los documentos de Ramiro y comprobó que los nombres no coincidían con los supuestos ejecutados. Sabiendo que la conflictividad aristocrática se acrecienta a finales del siglo XIII, con la Unión, creyó que el origen de esta “fábula” podía situarse en ese periodo de rebelión de los poderosos contra la monarquía. Acertó parcialmente en estas afirmaciones, pero al situarse deliberadamente en el marco de la discusión sobre la autenticidad de la Campana en función de sus valores morales, frustraba de antemano la posibilidad de comprender el fundamento del mito y el propio acontecimiento.

Treinta años después, Federico Balaguer y Antonio Ubieto estudiaron la cuestión modificando por completo el registro: el problema había dejado de ser la implicación ética —¿puede un rey cometer un crimen de esa magnitud?, ¿es socialmente recomendable admitirlo?— para convertirse en una cuestión mucho más positiva. La pregunta que concernía a estos investigadores en los años cuarenta y cincuenta era si los hechos descritos en la leyenda tenían alguna base real. El debate permitió, además, efectuar un hallazgo inesperado: la descripción del asunto en la *Crónica de San Juan de la Peña* es la prosificación de un

antiguo y perdido cantar de gesta. Al problema de la matanza de los nobles se suma el de la transformación literaria del mito.

Los sucesivos trabajos de Ubieto resumen bien estas dos perspectivas; en su opinión, un puñado de magnates aragoneses intentó desposeer a Ramiro II en el verano de 1135 y quizá participó en el saqueo de una caravana musulmana protegida por el juramento de tregua del rey. Dos buenas razones para castigar a los culpables con severidad, de la cual era un testimonio irrefutable la desaparición de estos nobles de las nóminas de “tenentes” de las “honoros” —los beneficios feudales— en los meses veraniegos de ese mismo año.

Respecto al poema épico perdido, Ubieto siguió el procedimiento utilizado por Menéndez Pidal con relación a la *Primera Crónica General*, la búsqueda de asonancias y hemistiquios, y los 68 versos que halló fueron aceptados por Manuel Alvar en su *Épica Española Medieval* (1981). Por tanto, la existencia de un cantar conocido en la segunda mitad del siglo XIV quedó fuera de discusión, aunque la fecha en que fue compuesto plantea dificultades todavía vigentes.

# ÉPICA Y ROMANCES: LA TRADICIÓN MEDIEVAL DE LA CAMPANA DE HUESCA



## EL CANTAR ÉPICO

**L**a *Crónica de San Juan de la Peña* fue concebida como prólogo a una ambiciosa y nunca concluida historia del reinado de Pedro IV, y se preparó cuando el monarca llevaba un cuarto de siglo en el poder, durante el cual había superado momentos muy difíciles, acosado por sus nobles. Destinada, por ello, a glorificar a la dinastía, aquella *Crónica* fue escrita en latín a partir de diversos materiales historiográficos, una parte de los cuales se encontraba en romance. Concluida la redacción, hacia 1369 se tradujo al aragonés y al catalán, incluyendo los elementos originales incorporados a la versión latina. Como se ha dicho, de esta manera quedaron salvaguardados retazos de un poema épico que tenía por tema la Campana de Huesca.

El número de versos conservado varía muy poco en las transcripciones de A. Ubieto y M. Alvar, pero hay pequeñas diferencias en alguna rima. En cualquier caso, el desarrollo de la leyenda está completo, desde la elección real hasta la muerte de los caballeros; eso significa que puede

faltar alguna estrofa, abreviada por el copista de la *Crónica*, pero es difícil que el cantar tuviera muchos más versos que los conocidos.

En lo que afecta al contenido, el texto cuenta cómo los aragoneses proclamaron a Ramiro II y lo casaron con la hija del conde de Poitou, pero los navarros decidieron alzarse contra esta decisión. Entonces, los *fijosdalgo*

[...] *fazian guerras entre sí mismos en el Regne  
et mataban et robavan las gentes del Regne.  
Et por el rey que aquesto cessar non querien.*

El rey pidió ayuda a su maestro en el monasterio:

*El maestro con grant plazer  
las letras recibidas habié  
penso si le consellava qué justicia fiziés;  
clamó al mensagero al huert  
en el cual muchas coles habié  
et sacó un ganivet  
et teniendo la letra en la mano et leyend  
talló todas las coles mayores que yeran en el huert,  
et díxole al mesager  
—«Vete a mi señor el rey  
et dile lo que has visto fer».*

Recibida aquella respuesta, Ramiro

[...] *pensó en sí mesmo qu'el huerto su regno podía ser:  
las coles yeran las gentes  
Et dixo «Por fer buenas coles, carne y a menester».*

Convoca, pues, a los grandes del reino en Huesca, diciéndoles

*[...] que una campana quería fer  
que de todo su regno se oyesse  
que maestros en Francia havié  
que la sabrian fer.*



*Interior de la iglesia alta de San Juan de la Peña, consagrada en 1094 con la asistencia del rey Pedro I de Aragón, hermano mayor de Ramiro II*

Quince de los nobles que acuden son descabezados y sus nombres cierran el fragmento prosificado:

*De los quales muertos ende V habié  
que yeran del linage de Luna: Lope Ferrench  
Rui Ximénez, Pero Martínez, Ferrando et Gómez de Luna  
Ferriz de Liçana, Pedro Vergua, Gil d'Atrosillo, Pedro Cornel,  
García de Bidaurre, García de Penya et Remón Fozes  
Pedro de Luesia, Miguel Azlor et Sancho Fontana, cavallers.  
Et aquellos muertos, no podieron los otros aver,  
que yeran foydos, sosegó la paz su regne.*

Los compiladores de esta obra emplearon crónicas anteriores, documentos y anales procedentes de San Juan de la Peña. Junto a estos aportes cultos, se incorporaron otros legendarios para completar las muy escuetas entradas de los anales monásticos —que, como su nombre indica, eran brevísimas referencias a lo sucedido en cada año—, adiciones seguramente de origen altoaragonés. Entre ellos nos concierne el cantar de la Campana, incluido por razones que ya han sido apuntadas en la Introducción.

En efecto, Pedro IV padeció una sublevación de los nobles y las ciudades de Aragón y Valencia, la “Unión” de 1347, que fue sofocada con extrema violencia tras la batalla de Épila, al año siguiente, en la que fueron derrotados los unionistas y muertos algunos de sus dirigentes. Siendo la *Crónica* una historia oficial, no es extraño que el rey quisiera traer a colación un precedente justiciero tan

evidente como la Campana de Huesca, que circulaba en la Corte como una breve y popular canción de gesta con ribetes novelescos. El mito servía, de esta forma, para corroborar que la fuerza de los reyes se transmitía inflexible en el seno de la dinastía y para justificar la magnitud de la represión llevada a cabo en la década anterior.

Como toda la poesía épica hispana, el cantar, semirrecuperado por Ubieta, concita numerosos problemas que es imposible abordar aquí con detalle. El más evidente es la fecha de su composición, que Alvar acerca a la época de los hechos, mientras que Ubieta la retrasa hasta el siglo XIII. Si la relación de los ejecutados forma parte de los versos originales —como suponen Alvar y Ubieta—, los nombres de los nobles, todos ellos de la segunda mitad del XIII, obligan a pensar que el poema fue escrito (o cantado) a partir del final del reinado de Jaime I o durante el de Pedro III.

El periodo comprendido entre 1265 y 1285 estuvo protagonizado por las rebeliones nobiliarias y las claudicaciones



*Edición de Carmen Orcastegui de la Crónica de San Juan de La Peña, principal testimonio sobre la Campana de Huesca*

reales. Será suficiente con recordar que en las Cortes de Ejea del primero de esos años, los nobles se negaron a ayudar a Jaime I en Murcia. Hacia 1272-1274, el bastardo real Ferrán Sánchez de Castro acaudilló una nueva revuelta de la nobleza, y desde 1283 Pedro III *el Grande* hizo frente al movimiento aristocrático y urbano más considerable de los siglos medievales, la Unión, provocada por las guerras sicilianas.

Al igual que en la época de Pedro IV *el Ceremonioso*, tampoco resulta sorprendente que los escritores cortesanos retomasen durante estas complicadas circunstancias una tradición bien difundida en el seno de algunos linajes altoaragoneses (la familia de los Luna, por ejemplo), en la ciudad de Huesca y en la propia Corte, para exaltar la voluntad de resistencia del rey contra sus barones rebeldes.

Aboga en favor de esta posibilidad cronológica el eco que se hace de la degollina de nobles la *Primera Crónica General*, terminada en 1289 bajo la supervisión de Alfonso X *el Sabio*: Ramiro II, dice, «desque vio que [los nobles] non queríen en sí tomar mesura et que husavan por ello a mal fazer, non lo quiso más sofrir, et guisó en tal manera que un día, en la çibdat de Güesca, en un corral de las sus casas, fizo matar onze ricos omnes con los quales murieron muy grant pieça de cavalleros. Et desque los vio muertos, començó a reírse d'ellos, et dixo estas palabras: “Non sabe la gulpeja [*vulpeja*, la zorra] con quien trebeja”. Es proba-



ble que la tradición, en el entorno de los reyes aragoneses, tuviera este aspecto simplificado —en el que están ausentes tanto el consejo del abad como la comparación sarcástica con la campana—, y que fuese llevada a Castilla por el séquito de la mujer de Alfonso, Violante, hija de Jaime I.

Mi hipótesis es que el cantar resulta de la elaboración cortesana de un material legendario parecido al usado por Alfonso X, que se puso de actualidad en los años setenta y ochenta del siglo XIII. Las importantes divergencias con la noticia alfonsí pueden ser de procedencia popular (la metáfora de la campana), pero con seguridad son transposiciones poéticas de origen clásico (el aviso del abad).

## FUNDAMENTOS CLÁSICOS DEL MITO

Como ya manifestó el propio Zurita, la lección del monje al monarca cortando los tallos que sobresalían de las coles es similar a la respuesta que dio Trasíbulo al ser consultado por el tirano de Corinto, Periandro, sobre cómo debía regir la ciudad. Heródoto, el “padre de la Historia”, contó en el siglo V a. C. que Trasíbulo, como contestación, podó las espigas más altas de trigo de un campo (V, 92, 6). Gonzalo Fontana ha seguido minuciosamente el itinerario de esta fábula mítica en las fuentes de la Antigüedad: así, enumera a Aristóteles (*Política*, III, 13 y V, 10), que vuelve a contarla, pero invirtiendo los protagonistas; Tito Livio

**El origen literario de la Campana de Huesca**  
en la *Historia* griega de Heródoto (siglo V a. de C.)

Periandro, el tirano de Corinto, «*despachó un beraldo a la corte de Trasibulo para preguntarle que con qué tipo de medidas políticas conseguiría asegurar sólidamente su posición y regir la ciudad con el máximo acierto. Entonces Trasibulo condujo fuera de la capital al emisario de Periandro, entró con él en un campo sembrado y, mientras recorrían el trigal, empezó a formularle al beraldo repetidas preguntas sobre los motivos de su viaje desde Corinto; y, de paso, cada vez que veía que una espiga sobresalía, la tronchaba —hecho lo cual, la arrojaba al suelo—, hasta que, con semejante proceder, acabó por destruir lo más espléndido y granado del trigal. Y, una vez atravesado el labran-  
tío, despidió al beraldo sin haberle dado ni un solo consejo.*

*Cuando el beraldo regresó a Corinto, Periandro estaba ansioso por conocer el consejo. Pero el emisario le respondió que Trasibulo no le había dado ninguno, y que él estaba sorprendido de que Periandro le hubiera enviado a la corte de un sujeto como aquél, un loco rematado que destrozaba sus posesiones (y le contó detalladamente lo que le había visto hacer a Trasibulo).*

*Sin embargo, Periandro comprendió el comportamiento de Trasibulo y se percató de que le aconsejaba asesinar a los ciudadanos más destacados; de manera que, a partir de entonces, hizo gala, contra los corintios, de la crueldad más absoluta, pues todo aquello que el despotismo asesino y persecutorio de Cípselo [padre de Periandro y predecesor suyo en la tiranía] había dejado intacto, lo remató Periandro.»*

(*Historia*, V, 92, traducción de Carlos Schrader)

(*Ab Urbe condita*, I, 54, 5-8), también citado por Zurita, que narra cómo Sexto, hijo del rey Tarquinio de Roma, le solicitó una recomendación semejante con motivo de la conquista de la ciudad de Gabios.

Dionisio de Halicarnaso, en las *Antigüedades Romanas*, IV, 56, 1-3; Plutarco, en el *Banquete de los siete sabios*, 2, y en *Vidas paralelas. Rómulo*, 6; Ovidio, en *Fastos*, II, 701; Floro, en *Epítome* I, 7; y Valerio Máximo en un pasaje de los *Hechos y dichos memorables*, son los restantes historiadores y comentaristas que glosan la leyenda. No hace falta insistir en los precedentes orientales para comprender que se trata de un tema arquetípico, estructurado sobre la base de un discípulo que solicita ayuda a un maestro y recibe un consejo mediante un ejemplo enigmático en la forma e inteligible en el contenido.

G. Fontana reduce a dos —Ovidio y Valerio Máximo— los escritores latinos con posibilidades de influir en lectores medievales aragoneses, y sugiere que este último, directamente o a través de una selección de sus “ejemplos” —puesto que de ambas maneras es utilizado este autor en la plena Edad Media—, es el inspirador más probable del clérigo de la Corte que preparó el poema de la Campana.

Como conclusión, mi hipótesis es que la memoria de un hecho cruel, vagamente presente a lo largo de los siglos XII y XIII en la memoria colectiva, cristalizó como una

admonición versificada de características épicas en una etapa de luchas entre el rey y sus nobles, y le fue añadido un elemento mítico extraído de los clásicos, que reduplicó extraordinariamente la fuerza de la narración. Conviene insistir en que el factor fundamental en la posterior preservación de la leyenda no es la muerte de algunos barones, sino la explicación del hecho con el lenguaje del mito, que es el que, en definitiva, le confiere sentido para las generaciones posteriores.

No es, por tanto, casual la paradoja de que mientras el episodio histórico se sume paulatinamente en el olvido —hasta el punto de que su historicidad es puesta en duda desde Zurita—, su expresión literaria cobra una oscura potencia que, como hemos podido comprobar, emerge en contextos sociales y culturales muy distintos hasta alcanzar nuestros días.

### **El origen literario de la Campana de Huesca** en la *Historia* de Tito Livio (siglo I)

El hijo de Tarquinio *el Soberbio*, uno de los primeros reyes de Roma, había fingido pasarse al bando de la vecina ciudad de Gabios, enemiga de los romanos, donde se hizo con el mando del ejército. En ese momento «*cuando vio que tenía fuerza suficiente para intentarlo todo, envió a Roma a una persona de su confianza a inquirir de su padre qué quería que hiciese,*

*dado que por concesión de los dioses él tenía el poder absoluto en Gabios. No se le dio respuesta alguna de palabra a este mensajero por no parecer, creo, muy de fiar; el rey salió al jardín de palacio como para reflexionar, seguido del emisario de su hijo; paseando por allí en silencio iba tronchando, según dicen, con un bastón las amapolas que sobresalían. Cansado el mensajero de preguntar y de esperar respuesta, entiende que su misión ha fracasado y vuelve a Gabios; expone lo que ha dicho y lo que ha visto: que el rey no ha pronunciado ni una sola palabra, fuese por ira, por odio o por su innata arrogancia. Cuando Sexto vio con claridad lo que su padre quería y ordenaba con sus callados rodeos, hizo matar a los ciudadanos principales, a unos acusándolos ante el pueblo y a otros aprovechándose de la animosidad que despertaban. Muchos fueron públicamente ejecutados, otros asesinados en secreto cuando se preveía menos viable su acusación. A unos se les permitió el exilio voluntario, a otros se les impuso; y los bienes tanto de los exiliados como de los muertos fueron destinados al reparto, dando pie a larguezas y beneficios; el atractivo de las ventajas particulares hizo perder la sensibilidad ante las desgracias públicas, hasta que, finalmente, Gabios, desorientada y sin apoyo, se entrega sin lucha alguna al dominio del rey de Roma.»*

*(Historia de Roma, I, 54, traducción de J. A. Villar)*

## ROMANCES Y DRAMATURGIA EN EL SIGLO XVI

Se podría pensar en un mito culto, difundido por el prestigio de la *Crónica de San Juan de la Peña* y por los comentarios de Zurita. Sin embargo, dos romances impresos a mediados del XVI permiten constatar que había un público más amplio para los truculentos entresijos de la leyenda. Un público difícil de calibrar —puesto que los romances se leían, aunque también se divulgaban oralmente— pero sin duda grande, a la vista de las reiteradas reimpressiones de las colecciones que incluían estas piezas.

El menos interesante, que empieza *Navarros y aragoneses*, describe cómo Ramiro, poco ducho en las artes de la guerra, se hace un lío con el escudo, la espada y las riendas del caballo al atacar a la morisma, y pide a sus hombres que le coloquen las riendas en la boca, pese a lo cual mata moros y conquistas tierras. Fue escrito poco antes de 1550 por un autor casi desconocido, Lorenzo de Sepúlveda, y aunque sus versos son muy malos, el *Cancionero de Romances* se reeditó catorce veces entre esa fecha y 1584 —el de Ramiro va en once de ellas—. Como indica Rodríguez Moñino, «Sepúlveda fue, ante todo, un divulgador de episodios históricos [...] sin conseguir que la inspiración poética brotase a la par de su buen intento [pero] acertó con el gusto y preferencias de un público adicto». Este romance deriva, probablemente, de la obra de Diego Rodríguez de Almela *Valerio de las Estorias Escolásticas*

*de España*, acabada en 1462 e impresa en 1487 (con trece reediciones en el siglo XVI), que siguió al pie de la letra la *Primera Crónica General*, ya citada, y que añadió el detalle de las riendas, central en el romance de Sepúlveda.

El segundo se refiere a la Campana y merece ser citado por extenso.

*Don Ramiro de Aragón,  
el rey monje que llamauan,  
caualleros de su reyno  
mucho lo menospreciauan,  
porquera manso y humilde  
y no sabidor en armas  
muchos se burlauan dél  
y su mandar no guardauan.*

Ramiro envía un mensajero al abad de San Ponce de Tomeras y le entrega una carta:

*El abad que sabio era  
el mensajero tomara  
y entrole en vna huerta  
sin le responder palabra  
y afilando un gran cuchillo  
las ramas altas cortaua  
aquellas queran mayores  
que a otras sobre pujauan.  
Díxole que se boluiesse  
que otra respuesta no daua.*

El mensajero retorna sin haber comprendido nada, pero

*el rey bien pensó en aquello  
que tal respuesta le daua  
luego bizo llamamiento  
so pena de la su saña  
que qualquiera hombre rico  
venga luego a la su casa  
porque quiere juntos todos  
hazer vna gran campana  
que se oyesse en todo el reyno  
y sonasse en toda España.  
Venidos los ricos hombres  
dél escarnian y burlauan  
y siendo allí todos juntos  
vno a vno los tomara  
y cortó quinze cabeças  
queran las más estimadas  
y amostrólas a sus hijos  
que a sus padres aguardauan  
diziendo haría lo mismo  
a quantos no le acatauan.  
Assi fue temido el monje  
con el son de la campana.*

El romance, del que se ignora la procedencia, fue añadido en 1550 por Esteban de Nájera a la *Segunda parte de la Silva de Romances*, dentro del apartado *Romances que tratan de Hystorias Españolas*, que salió de las prensas de Zaragoza ese año. Estos versos sólo figuran en dos de las



ediciones de la *Silva*, no obstante lo cual son muy conocidos; existen varias versiones, de las que he preferido la primera impresa.

De alguna de ellas tomó inspiración Lope de Vega para escribir, alrededor de 1600, *La Campana de Aragón*, que resumía en tres actos la historia aragonesa de principios del siglo XII. El primero cuenta la batalla de Alcoraz y la bravura de Fortunio de Lizana (otra leyenda de la *Crónica de San Juan de la Peña*), en tanto que Ramiro aparece como un débil monje que limpia cocinas. En el segundo, la figura central es Alfonso I, que conquista Zaragoza y perece en Fraga como pago de sus culpas por haber saqueado iglesias y monasterios —un reproche usual en la crónica castellana medieval—. Concluye el segundo acto cuando Ramiro es obligado a aceptar el trono. En el tercero, los nobles que se burlan del pacifismo del rey son castigados según el consejo del abad Leonardo, mediante la invención de la campana de cabezas cortadas.

Vale la pena citar la dedicatoria a Fernando de Vallejo, miembro del Consejo Supremo del rey, en la cual Lope de Vega compara la eficacia relativa del teatro y los libros en la transmisión de las ideas: «[...] pues con esto, nadie podrá negar que las famosas hazañas o sentencias, referidas al vivo con sus personas, no sean de grande efecto para renovar la fama desde los teatros a las memorias de las gentes, donde los libros lo hacen con menos fuerza y más

dificultad y espacio [...]. La obediencia y veneración al rey muestra con sangriento castigo la presente historia; cuánto bien resulta de amarle y servirle y cuánto mal de resistirle y desobedecerle [...]. Dio causa la inobediencia al rey de Aragón para tan vivo ejemplo, y el consejo a la ejecución de tan notable castigo. De donde se colige cuánto importa a la vida y conservación del príncipe el prudente ministro y consejero».

Además del valor del teatro para enseñar y advertir a las gentes, Lope subraya aspectos muy significativos en el debate político de su tiempo, particularmente la autoridad del monarca —«que el rey que no castiga no es temido», dice en el final del tercer acto— y la trascendencia de un buen valido como remedio a las deficiencias del gobierno unipersonal del soberano. Frente a tan explícito mensaje, palidece la obra teatral de Juan de Vera Tassis y Villarroel, que publicó en Madrid *La Corona en tres hermanos* (1679), dedicada sucesivamente a Pedro I, Alfonso I *el Batallador* y al *Rey don Ramiro el Monje y la campana de Huesca*. Resulta fácil deducir de esta estructura que se trata de una imitación de Lope, sin demasiado atractivo.

Épica, crónicas, romances y comedias teatrales, no hay un medio de expresión, culto o popular, que no acoja la terrible historia de la Campana entre los siglos XV y XVII. Quizá lo más destacable sea que, convertido en un hecho memorable, historiadores, poetas y dramaturgos lo recupe-

ran lejos de cualquier vinculación con una tradición local. El mito se impone en medios, como el Madrid de los Austrias, ajenos por completo a su ámbito originario en virtud de su capacidad para potenciar una imagen del poder. Una comparación de la opinión de Lope de Vega —la muerte de los magnates es la justa pena a la desobediencia a un rey que todo lo puede, y la prudencia del abad el adecuado aviso para el soberano— con las dudas de Zurita o el rechazo de Briz —cuya sensibilidad es ofendida por el gesto tiránico— sugiere con viveza la distancia que existe entre las lecturas posibles del mito en una misma época.

### **Fragmento de *La Campana de Aragón*, por Lope de Vega**

*Fortunio.* [...] Ha trazado  
cierta cosa, que me ha dado,  
viendo estos niños, recelo.

*Nuño.* Algo le ha inspirado el cielo.

*Fortunio.* ¡Gran ruido! Estoy turbado.

*Haya dentro ruido de armas; córrese una cortina, y están a modo de campanas las cabezas de los Grandes, y el Rey Ramiro con su cetro y una espada desnuda en la mano, y un mundo a los pies del Rey, encima de la campana.*

*Ramiro.* Aragón, oye al segundo  
Ramiro, pues hoy te allana  
con castigo tan profundo;  
porque aquesta es la campana  
que se oirá por todo el mundo.

Y vosotros, descendientes  
destos que veis degollados,  
a vuestros ojos presentes,  
quedaréis escarmentados  
de ser al Rey obedientes.  
Temblad, temblad y creed  
que soy Rey. En fin, haced  
como vasallos leales;  
que os pondré así si sois tales,  
y si no, os haré merced.

*Nuño.* ¡Qué espectáculo tan fiero!  
*Niño 1º* Señor Rey, todos seremos  
obedientes.

*Ramiro.* Eso espero.  
*Niño 2º* Todos, de hoy más, te tendremos  
por nuestro Rey verdadero.

*Ramiro.* ¡Juráislo así?

*Todos.* Sí juramos.

*Ramiro.* Dios os guarde.

*Todos.* Y a ti Rey.

*Nuño.* Como atónitos estamos.

*Niño 1º* Su voluntad será ley:  
esta palabra te damos.

*Ramiro.* A ti, Fortunio, es razón  
premiarte.

*Fortunio.* Ya mi afición  
y lealtad tu nombre alaba.

*Nuño.* Aquí, senado, se acaba  
*La campana de Aragón.*

## LA IRA DEL REY



**E**n buena lógica, la historia del mito de la Campana de Huesca termina aquí. Hemos intentado seguir los meandros que recorre un tema desde sus comienzos, cuando un afortunado juglar acierta a unir el torcido recuerdo de una justicia real con los arquetipos míticos, sin los cuales, conviene insistir en ello, el episodio de Ramiro II sería el resumen de uno más entre los infinitos conflictos de los reyes y los nobles. Dos coyunturas favorables para extraer la ejemplaridad del mito —a finales del siglo XIII y a mediados del XIV— aseguraron su perdurabilidad al ser puesto por escrito. Y, a partir de entonces, la tradición popular y la transmisión erudita actuaron, juntas o por separado, para potenciar la representación del poder implícita en él. Es inútil repetir las variadas caras que muestra esa imagen en los historiadores, poetas, novelistas o pintores, pero todas confluyen en afirmar la opaca y potente eficacia de la leyenda.

Es opinión común que la historia de mitos como éste tiene un aspecto lineal. Un hecho importante inflama la imaginación social y se reproduce, oralmente o no, acaparando cada vez más añadidos legendarios, pintorescos y argumentales. Esa creatividad conduce a una narración más compleja y, sobre todo, más ficticia, en cuanto que

dotada de componentes literarios. Desde este punto de vista, el procedimiento correcto es despojar a la historia de su hojarasca hasta encontrar el prístino acontecimiento originario. De Zurita a Ubieta, muchos autores se han enfrentado a esta fábula mítica armados con esa pretensión positivista, deseosos de eliminar las vulgaridades o los ornamentos narrativos —según la perspectiva— para hallar ese núcleo de verdad.

Ciertamente, como se ha podido verificar, ese enriquecimiento se produce; pero también he subrayado, espero que con énfasis, que el problema central de un mito no es el trasfondo real, sino su propia trayectoria a lo largo del tiempo, el modo en que es utilizado en contextos sociales e ideológicos absolutamente diversos. La leyenda crece y se difunde por su moldeabilidad y su eficacia en la construcción de los imaginarios colectivos; su interés histórico radica precisamente ahí y no en el distorsionado reflejo de un acontecimiento antiguo.

### **LAS FUENTES HISTÓRICAS**

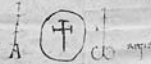
Por ese motivo he dejado para el final el análisis del enfrentamiento entre Ramiro II y los barones aragoneses, con la pretensión de que constituya un apéndice a la historia del mito, a modo de epílogo. En mi opinión, no podemos esperar nada de la leyenda para entender lo que pasó en 1135. Nada o muy poco.

Ese poco es, básicamente, la supervivencia de una tradición que, como he resaltado, se circunscribía casi en exclusiva a la dinastía real, las familias nobiliarias relacionadas con los barones muertos —los de verdad, no los nombres que figuran en el poema— y a la memoria de los habitantes de Huesca. Por mi parte, creo que se puede conceder valor a esa tradición en un sentido bastante limitado: indica que algo violento sucedió entre Ramiro y algunos nobles. Su credibilidad está sostenida por dos noticias procedentes de los *Anales Toledanos Primeros* y las *Crónicas navarras*, que sustancialmente tienen el mismo texto: «Mataron las potestades en Huesca, era M.C.LXX.IV». La fecha, al decir de Ubieto, contiene una equivocación de un año del copista, de manera que al reducir la era hispánica (que adelanta en 38 años nuestro cómputo) quedaría en realidad 1135. Ubieto supone, además, que estas dos referencias proceden de una fuente común redactada hacia 1186.

Por último, este autor ha descubierto una fuente árabe en la que se describe un incidente fronterizo en tiempos de Ramiro II, que puede contribuir a explicar la reacción del rey. Se trata del *Al-Bayan al-Mugrib* de Ibn Idari, texto terminado hacia 1313; una compilación histórica de valor inestimable para los periodos taifa, almorávide y almohade. Con relación al año 529 de la hégira (22 de octubre de 1134 a 10 de octubre de 1135), señala que Ramiro II había firmado una tregua —vigente hasta el 28 de septiembre de 1136— con el vencedor de la batalla de

In dei nomine Ego Ramirus de gra rex aragonensis dono tibi Ramirade barci nonensis comes  
marchio filius man in uore cu teo us regni aragonensis in re gratate sic pat meos sanctos  
rex ut frater mei petri de hillefontu melius unquam habuerit ut reuenerunt ipsi ut utriusque rex  
fuit per eos saluis iusticiis de castre tubidulo quas pat meos uenias ut frater petrus habuerit in regis  
sua. Et comendo tibi omni pphra ti regni homine sub hominio iura morto. ut sint tibi fideles i iura  
tua. de corpore tuo. de de omni membris que in corpore tuo se tenent sine omni fraude. et dampnacione. et  
ut sint tibi fideles i omni regno p te edaco. s' uniuersis omib' ad illud regni p nentib' edas fideles fore nu i nite  
mee. Ita aut omis sup' scripta ego pphra rex ramirus tibi facio tibi ramirade barcinonensis come i  
marchio. in filius ma mortuus fuerit pphra. te sup' scripsit. donacione pphra regni libe et inmutabile  
habeat aliq' alicui' impedime to. post mortu man. In fin i si quid augmentacionis id tradidionis. de  
ho nobis id manu comit' pphra regni me uenient' fuerit tibi uoluerit. sub pphra hominui fidelitate  
formu et un mobile p nia neat. Et ego pphra rex ramirus sim rex. dñs. apst. i pphra regno. et  
in eos comitatib' eius dai manu placuerit. Quod est acti. iii. idus augusti. anno in car na domi dñic. e.  
xv. vii. post millesimi. Era millesima. centesima. lxxvii. pphra rege ramiro regnante.

Signa ramirum



Signa regis

Ve omnia sup' scripta fideles fideles et in comit' tabulis obseruent. pñtius rex ramirus come da uen  
centi barcinonensis filius hermes sub scriptis sub hominio i iuramento. In p m p. Contre palarese  
Ramirade petri de p. Petrus ramiradi filius es. Ramirade delecta. Gomballus de bonauore. balalch  
fureme de lor. Gineo de copela filius frengami gomballi. Bernardus petri de liguarre. Petrus lobie sic  
stapli. Gali garceos de es. Augustino. uin cancio. Petrus mironis de entencia. Gombal de entencia  
Lob garceos la za. frontini. comes. ferric. Selegri de castelavol. arpa. san sanc darfu.  
Daria. furmendat de barbastro. furte garceos. fida mada. garceos de ofena. Garcia de rodela.  
lobaluz de pomar. serchet. seprus fies. Ramo de larbe. diebael dalka. Garcia dandio.  
Gali sanc de grand. lupfanc. de lacha. Galet. Pedrolope de lusa. Gali xomeuor de daldida.

Et scriptor hoc scripsit. diei reu. p. anno. i. a. anno 91 pphra. quod fuit mortu hoc impoluit.

Pergamino del Archivo de la Corona de Aragón, por el que Ramiro II entrega a su hija Petronila a Ramón Berenguer, conde de Barcelona, aportando el reino (Foto: Estudio Spectrum)



Fraga, Ibn Ganiya, gobernador almorávide de Valencia. Sin embargo, en la primavera o el verano de 1135 «la gente de Aragón asaltó un convoy que salió de Fraga en dirección a Huesca». El alcaide de esta ciudad notificó el suceso a Ramiro II, quien hizo reunir una asamblea de nobles y clérigos en la que pidió consejo sobre el castigo que debía darse a los que habían roto la paz establecida bajo su palabra. Los reunidos dijeron que los culpables tenían que quedar a merced suya; Ramiro, pues —dice Ibn Idari—, hizo devolver los bienes a los musulmanes y mandó decapitar a los siete nobles ladrones.

En conjunto, no estamos ante una evidencia muy sólida, ni siquiera según las pautas de las fuentes altomedievales; si dejamos de lado momentáneamente la tradición, tenemos tan sólo una escueta indicación medio siglo posterior y el comentario de un historiador árabe que maneja informaciones de segunda mano (y, con toda probabilidad, distorsionadas). No obstante, la coincidencia de estos datos apunta a que la matanza de nobles es un acontecimiento verosímil.

## **EL INICIO DEL REINADO DE RAMIRO II**

Los sucesos que se desarrollan en Aragón y Navarra entre 1134 y 1137 tienen una importancia capital para la historia de la Península en el siglo XII. La segregación de Navarra y la creación de la Corona de Aragón son los dos

aspectos más significativos, pero la posesión del Valle del Ebro y, sobre todo, el estatuto de Navarra siguieron condicionando la actividad política de Castilla y Aragón durante casi cincuenta años más. Por tanto, los treinta y cinco meses de gobierno de Ramiro II más que un paréntesis son una especie de gozne que soporta un giro histórico de gran magnitud. Los problemas que plantea esta etapa están lejos de haberse resuelto, aunque conocemos los principales jalones de este atrafagado reinado: el acceso de Ramiro al poder en septiembre de 1134, las negociaciones con García Ramírez de Navarra y Alfonso VII de Castilla, el matrimonio con Inés de Poitou, el nacimiento de su hija Petronila y la renuncia al poder —aunque no a la corona— en favor de su yerno, Ramón Berenguer IV, en agosto de 1137.

El lector avisado descubrirá en el relato de los acontecimientos muchas semejanzas con el realizado por Antonio Ubieto: las novedades se restringen a ciertas interpretaciones de los hechos. Para esas revisiones, derivadas de la caracterización general del poder real en estos años, remito a mi libro *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, donde se podrán encontrar útiles elementos de comparación. En todo caso, es necesario disipar la ilusión de que estamos cerca de ser capaces de desentrañar este complicado periodo histórico. Hay factores fundamentales que se nos escapan, como las estrategias de los linajes nobiliarios navarro-aragoneses, consecuencia del entrelazamiento de sus intereses familiares,

Iuro ego tibi Raymundo Berengarii comiti barcinonensi. quod a ista ora inantea fidelis ero tibi. a uita tua. a corpore tuo. a omibus membris. que in corpore tuo serena p fide sine engan. a fidelis ero tibi a ipsa ciuitate a oscha. a a omni regno arago nensi. quod nec ego illud non tollam nec inu colla nec homo nec suia p m m consilio. ut asseratam. a ego tibi fidelis ero fidelis ad iuror. co tra omis homines a fmas p fide sine engan. salua fidelitate regis raymuri a filio suo. Et sic sup scriptu e ita tenebo a tenda p dm ihes scs. iiii. eugetia.  
hoc iuramentu fecer omis burgenses a osenses a iurmu do comiti bar ep nonensi. excepto regis raymuri. in sede oschensi. sup altare scs egidii. a sup iiii. eugetia. viiii. kalas septemb. Anno. m. c. xxx. vii. ab incarnacione dni.

Pergamino del Archivo de la Corona de Aragón que contiene el juramento que los burgueses de Huesca prestaron a Ramón Berenguer, en agosto de 1137. El documento es un formulario: obsérvese el bueco en el lugar del nombre del interesado (Foto: Estudio Spectrum)

lealtades vasalláticas, patrimonios, expectativas de recompensa y el futuro de los propios clanes aristocráticos. La reconstrucción genealógica y la prosopografía —el establecimiento de la historia individual de los miembros de esta clase— son los métodos apropiados para estudiarlo, pero requerirán mucho tiempo hasta ser completados. La aseveración de que lo que sigue es provisional dista, por tanto, de ser exagerada.

La mejor explicación de las motivaciones que le impulsaron a tomar el poder la dio el propio Ramiro II en noviembre de 1137, en un documento en el que confirmaba sus donativos a la catedral de Roda: tras recordar que su hermano Alfonso había consentido en su elección como obispo de Roda-Barbastro, «transcurridos escasos días, en ese punto felizmente alzado, como consecuencia de la muerte de este varón, no por ambición de honores o deseo de enaltecimiento, sino únicamente por la necesidad del pueblo sediento y por la tranquilidad de la Iglesia, con plena voluntad y buen ánimo, asumí la potestad regia y la culminación de la dignidad, y sucedí a mi hermano. Además, tomé mujer no por la lujuria de la carne sino por la restauración de la sangre [regia] y de la estirpe».

No hay demasiadas razones para dudar de la sinceridad de esta declaración autobiográfica, pero es posible que sea mejor entendida si renunciamos a ver en Ramiro la figura tópica del monje, con los matices de pacifismo y reco-

gimiento que son inseparables de nuestro concepto actual del monacato. Muy al contrario, los estudios recientes han mostrado la profunda y soterrada agresividad que revestía la liturgia cluniacense, la vasta convicción de los “monjes negros” (por sus ropajes) de que el poder de Dios, invocado en las salmodias y letanías de los rituales sagrados, actuaba a petición suya, castigando a quienes desafiaban al círculo de ángeles en la Tierra que ellos mismos formaban. Es improbable que Ramiro fuese un manso sacerdote, educado para ser humilde. En la humillación individual de los monjes de este periodo —todos ellos miembros de los linajes nobiliarios— subyacía un sólido orgullo colectivo, seguro de que su posición era la más cercana a Dios en la jerarquía terrenal.

No merece la pena especular sobre los aspectos psicológicos de la personalidad de Ramiro, pero desconfiemos de la idea de que, como religioso, fuese un hombre sumiso o enemigo de la violencia. Una lectura atenta de los libros litúrgicos del siglo XI descubre un lenguaje plagado de expresiones bélicas, de las cuales estaba imbuido cualquier hombre de iglesia de aquel momento. El sacramental de Roda, que pudo manejar Ramiro en septiembre de 1134 como prelado electo, ofrece una bendición del obispo al rey: «[...] por la intercesión de todos los santos, colma de riquezas a este rey con su ejército y únelo con firme estabilidad al trono del reino [...]. Sé para él una loriga contra las formaciones enemigas, un yelmo contra las adversidades,

Raminus rex. Sancius filius



*Los reyes Ramiro I de Aragón y su hijo Sancho Ramírez, abuelo y padre, respectivamente, de los tres hermanos que les sucedieron en el reinado: Pedro I, Alfonso I y Ramiro II*

paciencia contra los improprios, un eterno escudo para su protección, y concédele que sus gentes le sean fieles, que sus nobles guarden la paz, amen la caridad, se abstengan de la lujuria, hablen de la justicia, custodien la verdad».

Ramiro, además, fue enviado al monasterio de San Ponce de Tomeras con intención de convertirlo en un dignatario eclesiástico vinculado a la dinastía real. Al actuar así, Sancho Ramírez imitaba a su padre, que impulsó al obispado de Jaca a uno de sus hijos, García, puesto desde el que sirvió a su hermano mayor hasta su fallecimiento, en 1086.

La trayectoria de Ramiro durante casi veinte años confirma su vocación de servicio a su linaje (y el escaso tino con el que Alfonso I lo aprovechó). Según el documento citado, fue nombrado abad de Sahagún (la abadía y panteón reales de León), un cargo de altísimo prestigio y responsabilidad, hacia 1111, con veinticuatro o veinticinco años. Pero la guerra civil castellana y la ruptura del matrimonio de Alfonso I hicieron que éste abandonase León y Ramiro, Sahagún. A continuación, el rey aragonés intentó mantenerse firme en Castilla, para lo cual era necesario dominar el obispado de Burgos, en el que impuso a Ramiro en 1115, contra los criterios de los canónigos de la sede burgalesa. La disputa fue bastante agria, con intervención de los legados pontificios, y Ramiro fue expulsado pocos meses después. El monarca lo designó entonces para el obispado de Pamplona (entre febrero y junio de 1122),

pero una vez más esta opción fracasó y el elegido fue Sancho de Larrosa. Carrera de servicio y desaciertos, pues, que culminó cuando Alfonso lo apoyó para el obispado de Roda-Barbastro, en agosto de 1134. Esta serie de responsabilidades sucesivas manifiesta tanto su absoluta fidelidad a Alfonso como su determinación en situaciones conflictivas.

La peor fue, sin duda, la que rodeó a la muerte de Alfonso I el 7 de septiembre de 1134; el monarca, enfermo desde finales de agosto, había ratificado expresamente el día 4 su testamento de 1131 ante un elevado número de dignatarios y obispos, pero es fácil suponer el sentimiento unánime de que sus disposiciones eran inviables. Como es sabido, Alfonso entregaba el reino a las Órdenes Militares de Palestina —que debían garantizar a los nobles el disfrute de sus beneficios feudales— y distribuía entre las instituciones eclesiásticas del sur de Europa importantes donaciones. En esta coyuntura, Ramiro decidió salvaguardar a toda costa el linaje real, lo que significaba, en primer lugar, retener la realeza y mantener en sus manos —las últimas legítimas de su parentela— los dominios de sus antepasados, única forma de evitar la disolución final de la dinastía. Fue una decisión rápida: al día siguiente de la desaparición de Alfonso, presidió como rey los sufragios por el difunto, e inició un rápido viaje por el territorio aragonés para recabar la fidelidad de sus nuevos súbditos. En veinte días acudió a Huesca, Jaca, Sobrarbe, Ribagorza, Roda y Barbastro, de manera que el 29 de septiembre esta-





*Ábsides de la antigua catedral de Roda de Isábena*

ba a las puertas de Zaragoza, después de haber recorrido 370 kilómetros en tres semanas. El comportamiento de Ramiro y el tono de sus documentos reflejan una situación desesperada; la legitimidad de este peculiar golpe de Estado dependía esencialmente del factor tiempo: de que ningún otro candidato lo tuviera para pulsar sus propios apoyos y contrarrestar el dudoso liderazgo de un obispo.

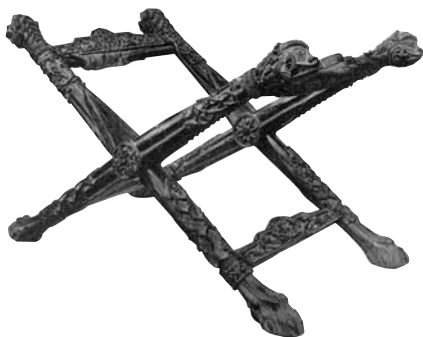
La prioridad de Ramiro fue garantizar la lealtad de las comarcas que pertenecían a su familia desde la fundación del reino, el núcleo solar y originario de Aragón, para poder acudir a Zaragoza y conseguir la obediencia de los grandes barones de la frontera del Ebro, los *seniores* de Belchite, Calatayud y Tarazona, como el aspirante mejor colocado. Probablemente el 28 de septiembre selló una tregua con los musulmanes y, en los primeros días de octubre, recibió garantías en este sentido de los nobles, varios de los cuales le acompañaron a lo largo de todo el mes.

El resto del reino era secundario para Ramiro, por el momento. Con toda seguridad, García Ramírez, un descendiente de la familia real navarra desposeída en 1076, hombre ligado al *Batallador*, rechazó de plano la posibilidad de un nuevo rey aragonés y desde mediados de septiembre negoció con los magnates del norte de Navarra su elección para restaurar su antiguo trono. El apoyo del obispo de Pamplona, el antiguo rival por el episcopado, que abandonó a Ramiro a primeros de octubre, fue decisivo: a prin-

cipios de noviembre, el nuevo monarca aragonés era consciente de que Pamplona, Nájera y La Rioja, Álava, Vizcaya, Tudela y Monzón estaban fuera de su control.

La situación se complicó en el transcurso de esos meses: el día 10, Alfonso VII de Castilla-León llegó con su ejército a San Millán de la Cogolla, donde obtuvo el reconocimiento de los nobles que poseían las “tenencias” burgalesas, riojanas y sorianas (Belorado, Calahorra, Nájera, Grañón, Berlanga y Soria), con lo cual la fachada sudoccidental del reino caía en su poder. El siguiente paso era invadir el Valle del Ebro. El 26 de noviembre se había adueñado de Zaragoza sin combatir, y allí confirmó los fueros de los nobles e infanzones aragoneses y las posesiones de la Iglesia de la ciudad.

Estos documentos confirman que los magnates asentados en esta región, incluso sin haber abandonado por completo a su rey, se deslizaban hacia la órbita del soberano leonés. Ramiro intentó evitar esta fuga compareciendo a finales de diciembre en las inmediaciones de la capital,



*La llamada “silla de San Ramón”, en madera de boj, datada en el siglo XII, el tipo de asiento utilizado en esa época por grandes dignatarios*

pero sin aparente resultado, como evidencia el hecho de que Zaragoza desapareciera de las listas de sus posesiones, en los documentos reales, en estas fechas.

### **LA REBELIÓN NOBILIARIA**

Sería una ingenuidad pensar que la decisión de Ramiro de tomar el poder fue estrictamente personal; en esta época, los monarcas carecían de otra autoridad que no fuera la que les reconocían sus nobles. Ellos alimentaban su consejo y su hueste, transmitían sus órdenes y reflejaban su potestad frente a las comunidades campesinas, de modo que sin su anuencia no había poder posible.

Los diplomas ramirenses permiten averiguar cuáles fueron los nobles que le apoyaron. Durante el primer mes, los cinco obispos del reino aceptaron la realeza de Ramiro, pero pronto quedó claro que Sancho de Pamplona y su homónimo de Nájera abandonaban sus filas. Por el contrario, Dodón de Huesca y García de Zaragoza se contaron entre sus más sólidos partidarios, junto con los abades de San Juan de la Peña, San Victorián y Montearagón. Entre los *seniores*, sobresalen los condes de Urgel, Pallars y la vizcondesa de Bearne, Talesa, vasallos reales; Fortún Dat, Íñigo López, Fortún Galíndez, Martín Galíndez, Castán, Cecodín, Lope Fortuñones, Bertrán y Ferriz, cuyas “tenencias” eran, respectivamente, Bolea, Buil, Uncastillo, Barbas-

tro, Naval, Huesca, Ayerbe, Biel, Loarre, Albero, Ejea y Santa Eulalia. Es evidente que, en principio, Ramiro disponía de las tierras de Huesca, Sobrarbe y Barbastro, Ribagorza (pero no Monzón) y Cinco Villas. Durante el mes de octubre, los virreyes de la frontera aceptaron su liderazgo: eran Lope López, Pedro Taresa, Pedro Tizón, Lope Sánchez, Fortún Aznárez, Sancho Íñiguez y Sancho Fortuñones Quadrat, que dominaban Ricla, Borja, Valtierra, Belchite, Tarazona, Daroca y el zalmedinado o distrito de Zaragoza.

La intervención del soberano castellano alteró drásticamente el panorama político creado por la herencia alfonsí. A pesar de haber perdido La Rioja, García Ramírez poseía aún territorios que ambicionaba Alfonso VII, como Estella o Tudela, por lo que su posición era muy insegura; por su parte, Ramiro había perdido la joya de su corona, Zaragoza. No es extraño que ambos se aproximasen, en enero de 1135, y pactaran un arreglo de sus diferencias. En Vadoluengo, junto a Sangüesa, los partidarios de un acuerdo consiguieron que García Ramírez se subordinara —aunque fuese nominalmente— a Ramiro II, a cambio de heredarle en la totalidad del reino navarro-aragonés. Al margen del elemento sucesorio, lo fundamental del pacto es el compromiso mutuo de no agresión sobre la base de unas fronteras estables, trazadas según estaban a comienzos del siglo XI. Más que una alianza formal, lo que buscaban ambos era la neutralidad del oponente para poder enfrentarse a la amenaza de Castilla.

Durante las siguientes semanas, Ramiro —que decía en sus documentos que «García Ramírez [es] rey en Pamplona bajo mi mano»— elimina uno de los problemas territoriales que había heredado. Desde febrero, los documentos reales señalan que Miguel de Azlor es “tenente” en Monzón, lo que significa que el monarca navarro había sido despojado de esta zona, en la que todavía ejercía el poder en diciembre. A finales del mismo mes, Ramiro cita entre los lugares que posee Peña, Ull, Sangüesa y Aibar, lo que sugiere que se atraía a nobles importantes de la región limítrofe con Navarra. Son síntomas de que el acuerdo de Vadoluengo tenía poco futuro.

Durante la primavera, Alfonso VII selló la paz con García Ramírez y, a principios de mayo, firmaron una concordia por la que el rey navarro se declaraba vasallo del castellano. A cambio del homenaje de García, Alfonso VII le otorgó el dominio sobre Zaragoza, lo cual equivalía a un reconocimiento diplomático oficial. Navarra era un reino restaurado y su rey se sometía a Alfonso, coronado emperador el 26 de mayo de 1135.

El aislamiento de Ramiro era muy patente en esos meses, como lo prueban las dificultades para la elección como obispo de Roda de un monje de Tomeras, Gaufrido, sin duda un hombre de su confianza. En ese ambiente de debilidad, tuvo lugar la defección de un puñado de nobles de primera fila, por razones sobre las que sólo

se puede conjeturar. Es probable que, a la vista de la instalación definitiva de Alfonso VII y García Ramírez en Zaragoza, muchos se arrepintieran de haber ayudado a Ramiro y manejasen la posibilidad de reconocer al rey navarro, que —conviene no olvidarlo— había sido durante diez años compañero suyo de armas.

Lo único que sabemos con seguridad es que las listas de “tenentes” que corroboran los documentos del rey omiten a partir del mes de agosto a Fortún Galíndez, *senior* de la “honor” de Huesca, Mequinenza y Alfajarín; su hermano Martín Galíndez, “tenente” de Ayerbe; Bertrán, que poseía Ejea, Luna y Aínsa; Miguel de Azlor, que tenía los “hombres” de Monzón y Pomar de Cinca; Miguel Aznárez de Rada, que tenía Perarrúa; Íñigo López, “tenente” de Naval y Castro; y, finalmente, Cecodín, “tenente” en Loarre. Si se compara esta relación con la de quienes participaron en el asalto al poder de Ramiro en septiembre de 1134, se puede comprobar que todos ellos son hombres que le



*Folleto de Antonio Ubieta sobre  
la Campana*

aclamaron desde el primer momento. Quizá eso hacía la traición más grave a ojos del rey. Quizá la tentativa de desertión fue acompañada por el grave incidente de la caravana musulmana, narrado por Ibn Idari, susceptible de poner en pie de guerra la frontera en las peores circunstancias.

La tradición sugiere que Ramiro sorprendió a estos nobles en Huesca y los hizo ejecutar —y no simplemente los desposeyó de sus “honoros”—, lo que parece congruente con su completa desaparición de las fuentes y con los acontecimientos que describe el propio rey en un documento del año siguiente, cuando exime de impuestos a ciertos habitantes de Uncastillo «porque expusisteis vuestras almas a la muerte por amor de vuestros vecinos y por mi fidelidad [...] y porque me devolvisteis el castillo y se lo quitásteis a mis enemigos, es decir, a Arnal de Lascún, que era rebelde contra mí, no me acogía en el castillo ni en la villa, quería poner otro rey en vez de mí y quería desheredar a mi estirpe; además de lo cual, saqueó la villa y mató a mis hombres, vuestros parientes, hasta un total de cuarenta».

El asalto a Uncastillo ocurrió posiblemente en septiembre, cuando Ramiro intentaba asegurarse la lealtad de las guarniciones de los castillos de las “honoros” correspondientes a los nobles ajusticiados. Es probable que la situación del norte de Aragón en estas semanas fuera caótica y





*Retrato figurado de Petronila, óleo de Manuel Aguirre  
en el Palacio de Sástago, 1854 (Foto: L. Mínguez)*

Ramiro creyese que su poder se desmoronaba definitivamente, lo que explicaría la huida al norte de Cataluña, donde estaba el 18 de octubre. El retorno, igualmente rápido, sugiere que los nobles leales consiguieron estabilizar la crisis y que, a mediados de noviembre, Ramiro había retomado el control.

El resto de la historia es bien conocido: en torno a esas fechas, el monarca se casó con Inés de Poitou, que quedó embarazada inmediatamente y alumbró una hija, Petronila, el 11 de agosto de 1136. Poco antes, entre julio y agosto, Ramiro llegó a un acuerdo con Alfonso VII, por el cual le fue restituida Zaragoza, si bien el emperador castellano la retenía vitaliciamente, prestándole por ella Ramiro un homenaje, pero con obligación de devolver el territorio a los reyes aragoneses a su muerte. Esto provocó la guerra con Navarra, mas la consolidación definitiva del reino y de la dinastía era un hecho.

Un año después, Ramiro pudo entregar el reino con su hija a Ramón Berenguer sin aparentes dificultades, guardando para sí la condición de «rey, señor y padre» del barcelonés, reservando para su hija y el hijo que tuviere la dignidad regia y, con ello, la supervivencia del linaje de los Aragón. La Corona de Aragón iniciaba su andadura mientras el extraño monarca se recluía en un priorato de su casa original, San Pedro el Viejo de Huesca, para ver transcurrir los últimos veinte años de su vida.

## BIBLIOGRAFÍA



En la indagación sobre un mito a la vez medieval y contemporáneo, he recibido la generosa ayuda de Guillermo Fatás, de Ana Oliva (y la Biblioteca del Instituto de Estudios Altoaragoneses) y de María Teresa Iranzo. Como se desprende del texto, soy asimismo deudor de las investigaciones realizadas por Gonzalo Fontana y Juan Carlos Ara.

ALVAR, C. y ALVAR, M.: *Épica medieval española*, Cátedra, Madrid, 1991.

ARA TORRALBA, J. C.: «Sinfonías legendarias en tono menor: *La Campana de Huesca* (1893-1895), glorias y miserias de la primera y postergada revista ilustrada de la provincia», en *Alazet. Revista de Filología*, nº 7, Huesca, 1995, pp. 9-56.

—«Acerca de la edición en folletín de *La Campana de Huesca* de Cánovas del Castillo en el periódico homónimo oscense», en *La Campana de Huesca*, nº 9, Huesca, 26-I-1996, pp. 11-13.

AYALA, F.: *Los usurpadores*, ed. C. Richmond, Cátedra, Madrid, 1992.

AYNSA Y DE YRIARTE, D.: *Fundacion, excelencias, grandezas, y cosas memorables de la antiquissima Ciudad de Huesca, assi en lo temporal como en lo espiritual*, Pedro Cabarte, Huesca, 1619 (reed. facsímil, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1987).

AZPEITIA, A. y LORENTE, J. P.: *Aragón en la Pintura de Historia*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 1992.

- BALAGUER, F.: «Notas documentales sobre el reinado de Ramiro II», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, III (1947-1948), pp. 29-54.
- «La vizcondesa de Bearn doña Talesa y la rebelión contra Ramiro II en 1136», en *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, V (1952), pp. 82-114.
- BRIZ MARTÍNEZ, J.: *Historia de la Fundación, y antigüedades de San Juan de la Peña, y de los reyes de Sobrarbe, Aragón y Navarra*, Zaragoza, Ivan de Lanaja y Quartanet, 1620 (reed. facsímil, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1998).
- CÁNOVAS DEL CASTILLO, A.: *La Campana de Huesca*, prólogo de *El Solitario* (Serafín Estébanez Calderón), Tebas, Madrid, 1976.
- DIESTE, J. D. y DELGADO, A.: *El Rey Monje. Crónica de Ramiro II de Aragón*, Ediciones Apóstrofe, Barcelona, 1999.
- FERRERAS, J. I.: *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica, 1830-1870*, Taurus, Madrid, 1976.
- FONTANA ELBOJ, G.: «La transmisión literaria de la leyenda de la Campana de Huesca», en *Cierzo Oscense*, nº 13, Huesca, 1989, pp. 46-49.
- GUTIÉRREZ-GILI, J.: *La Campana de Huesca. Leyenda del reinado de Ramiro II el Monje, narrada a la juventud por Juan Gutiérrez-Gili, con ilustraciones de Albert*, Casa Editorial Araluce, Barcelona, s.f. (pero 1928).
- LADERO QUESADA, M. A. (coord.): *Historia de España Menéndez Pidal. IX. La reconquista y el proceso de diferenciación política (1035-1217)*, Ed. Espasa, Madrid, 1998.

- LAFUENTE, M.: *Historia General de España desde los tiempos primitivos hasta la muerte de Fernando VII, continuada desde dicha época hasta nuestros días por don Juan Valera*, vol. I, Montaner y Simón, Barcelona, 1877.
- LALIENA CORBERA, C.: *La formación del Estado feudal. Aragón y Navarra en la época de Pedro I*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 1996.
- MENÉNDEZ PELAYO, M.: *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega*, t. IV, ed. A. Bonilla y San Martín, Madrid, 1923, pp. 50-63.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (ed.): *Primera Crónica General de España*, Madrid, 1977.
- ORCÁSTEGUI GROS, M. C.: *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa). Edición crítica*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1986.
- REYERO HERMOSILLA, C.: *Imagen histórica de España (1850-1900)*, Ed. Espasa, Madrid, 1987.
- RODRÍGUEZ DE ALMELA, D.: *Valerio de las Estorias Escolásticas de España*, ed. J. Torres Fontes, Murcia, 1994 (reed. facsímil de la de Murcia, 1487).
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A. (ed.): *Silva de Romances (Zaragoza, 1550-1551)*, Zaragoza, 1970.
- ROMEO PALLÁS, J. M.: «Dos legendarios antecedentes clásicos de la Campana de Huesca», en *Aragón en la Edad Media. Al profesor emérito Antonio Ubieta Arteta, en homenaje académico*, VIII, Zaragoza, 1988, pp. 557-559.
- SANGORRÍN DIEST-GARCÉS, D.: «La Campana de Huesca. Demostración documentada de la falsedad histórica de esta

- leyenda», en *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón. I. Actas y Memorias*, Huesca, 1920, separata, 91 págs.
- SEPÚLVEDA, L. de: *Cancionero de Romances (Sevilla, 1584)*, ed. A. Rodríguez Moñino, Castalia, Madrid, 1967.
- SOLER Y ARQUÉS, C.: *Huesca monumental*, Huesca, Jacobo María Pérez, 1864 (reed. facsímil, La Val de Onsera, Huesca, 1996).
- UBIETO ARTETA, A.: «La Campana de Huesca», en *Revista de Filología Española*, nº 35, Madrid, 1951, pp. 29-61.
- «La Campana de Huesca», en *Alcorces*, Zaragoza, 1979, 22 págs.
- Historia de Aragón. Literatura Medieval I*, Anubar, Zaragoza, 1981.
- Los esponsales de la reina Petronila y la creación de la Corona de Aragón*, Diputación General de Aragón, Zaragoza, 1987.
- Documentos de Ramiro II de Aragón*, Zaragoza, 1988.
- VEGA, Lope de: *La Campana de Aragón*, en *Obras Completas. Comedias, VIII*, Biblioteca Castro, Turner, Madrid, 1994, pp. 616-722.
- ZURITA, J.: *Anales de la Corona de Aragón. Libro I*, ed. A. UBIETO ARTETA y M. D. PÉREZ SOLER, Anubar, Valencia, 1967 (otra ed. en Á. CANELLAS LÓPEZ, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1970).
- Gestas de los reyes de Aragón*, Institución «Fernando el Católico», Zaragoza, 1984.



41. **Las Órdenes Militares en Aragón** • Ana Mateo Palacios
42. **La moneda aragonesa** • Antonio Beltrán
43. **Los montes, patrimonio natural** • Ignacio Pérez-Soba
44. **Lucas Mallada y Joaquín Costa** • Eloy Fernández Clemente
45. **Los palacios aragoneses** • Carmen Gómez Urdáñez
46. **Realizadores aragoneses** • Agustín Sánchez Vidal
47. **El Moncayo** • Francisco Pellicer
48. **Las reinas de Aragón** • Concha García Castán
49. **Bíbilis Augusta** • Manuel Martín Bueno
50. **La Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País** •  
José F. Forniés Casals
51. **La flora de Aragón** • Pedro Montserrat
52. **El Carnaval en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
53. **Arqueología industrial en Aragón** • J. Laborda, P. Biel y J. Jiménez
54. **Los godos en Aragón** • M<sup>a</sup> Victoria Escribano Paño
55. **Santiago Ramón y Cajal** • Santiago Ramón y Cajal Junquera
56. **El arte rupestre en Aragón** • M<sup>a</sup> Pilar Utrilla Miranda
57. **Los ferrocarriles en Aragón** • Santiago Parra de Mas
58. **La Semana Santa en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
59. **San Jorge** • Equipo de Redacción CAI100
60. **Los Sitios. Zaragoza en la Guerra de la Independencia (1808-1809)** • Herminio Lafoz
61. **Los compositores aragoneses** • José Ignacio Palacios
62. **Los primeros cristianos en Aragón** • Francisco Beltrán
63. **El Estatuto de Autonomía de Aragón** • José Bermejo Vera
64. **El Rey de Aragón** • Domingo Buesa Conde

- 65. **Las catedrales en Aragón** • Equipo de Redacción CAI100
- 66. **La Diputación del Reino de Aragón** • José Antonio Armillas
- 67. **Miguel Servet. Sabio, hereje, mártir** • Ángel Alcalá
- 68. **Los juegos tradicionales en Aragón** • José Luis Acín Fanlo
- 69. **La Campana de Huesca** • Carlos Laliena



- 70. **El sistema financiero en Aragón** • Área de Planificación y Estudios - CAI
- 71. **Miguel de Molinos** • Jorge Ayala
- 72. **El sistema productivo en Aragón** • Departamento de Economía - CREA
- 73. **El Justicia de Aragón** • Luis González Antón
- 74. **Roldán en Zaragoza** • Carlos Alvar
- 75. **La ganadería aragonesa y sus productos de calidad** • Isidro Sierra
- 76. **La fauna de Aragón** • César Pedrocchi Renault
- 77. **Opel España** • Antonio Aznar y M<sup>a</sup> Teresa Aparicio
- 78. **La Feria de Muestras de Zaragoza** • Javier Rico Gambarte
- 79. **La jota** • Javier Barreiro
- 80. **Los humedales en Aragón** • Jorge Abad y José Luis Burrel
- 81. **Los iberos en Aragón** • Francisco Burillo
- 82. **La salud en Aragón** • Luis I. Gómez López
- 83. **Félix de Azara** • M<sup>a</sup> Dolores Albiac
- 84. **Las iglesias del Serrablo** • Equipo de Redacción CAI100
- 85. **La nieve en Aragón** • Salvador Domingo